

# Boletín Oficial

## OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXXXII

Nº3

JULIO - SEPTIEMBRE 2019



Consultar este Boletín en formato digital (PDF).  
Código QR.



**NUESTRA PORTADA:**

*Solemne Misa de Apertura de la Asamblea Sinodal, presidida por el Sr. Obispo y con la presencia de numeroso clero y asistencia de un gran número de fieles, el día 7 de septiembre, en la S.I. Catedral de Ourense.*

Director: Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Diseño, infografía y maquetación: Felipe Iglesias Mira  
Teléfono: 988 366 141  
Impresión: ARIGRAF  
Depósito Legal: OR-13/1958



# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXXXII

Julio - septiembre 2019

Nº 3

## SUMARIO

### IGLESIA UNIVERSAL

Santo Padre Francisco

Cartas.....	243
Cartas Apostólicas .....	254

### OBISPO

Homilías

Clausura de los Ejercicios Espirituales para Sacerdotes.....	265
Solemnidad de Santa Clara de Asís .....	269
Asemblea de Apertura do Sínodo Diocesano .....	274
Asamblea de Apertura del Sínodo Diocesano.....	276
Apertura de curso de los Seminarios, Instituto Teológico “Divino Maestro”, Centro de Ciencias Religiosas San Martín y del Instituto da Familia .....	280

Escritos

Introducción a la Programación diocesana de Pastoral <i>Las normas pastorales: “puente” o “muro” de comunión</i> .....	283
--	-----

Cartas

Con motivo del día de la Iglesia Diocesana. <i>¡Todo es posible si colaboramos!</i> .....	291
---	-----

En Comunidad

Julio .....	293
Agosto.....	294
Septiembre .....	295

### IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

Nombramientos .....	301
Defunciones .....	302

Vicaría de Pastoral

Programación Diocesana 2019-2020.....	303
---------------------------------------	-----

Sínodo Diocesano

Crónica del Sínodo Diocesano. Julio a septiembre de 2019 .....	306
--	-----

### CRÓNICA DIOCESANA

De julio a septiembre .....	309
-----------------------------	-----





# IGLESIA UNIVERSAL





---

# IGLESIA UNIVERSAL

## SANTO PADRE FRANCISCO

### CARTAS

#### Carta del Papa Francisco a los sacerdotes en el 160º aniversario de la muerte del cura de Ars

A mis hermanos presbíteros.

*Queridos hermanos:*

Recordamos los 160 años de la muerte del santo Cura de Ars a quien Pío XI presentó como patrono para todos los párrocos del mundo[1]. En su fiesta quiero escribirles esta carta, no sólo a los párrocos sino también a todos Ustedes hermanos presbíteros que sin hacer ruido “lo dejan todo” para estar empeñados en el día a día de vuestras comunidades. A Ustedes que, como el Cura de Ars, trabajan en la “trinchera”, llevan sobre sus espaldas el peso del día y del calor (cf. *Mt* 20,12) y, expuestos a un sinfín de situaciones, “dan la cara” cotidianamente y sin darse tanta importancia, a fin de que el Pueblo de Dios esté cuidado y acompañado. Me dirijo a cada uno de Ustedes que, tantas veces, de manera desapercibida y sacrificada, en el cansancio o la fatiga, la enfermedad o la desolación, asumen la misión como servicio a Dios y a su gente e, incluso con todas las dificultades del camino, escriben las páginas más hermosas de la vida sacerdotal.

Hace un tiempo manifestaba a los obispos italianos la preocupación de que, en no pocas regiones, nuestros sacerdotes se sienten ridiculizados y “culpabilizados” por crímenes que no cometieron y les decía que ellos necesitan encontrar en su obispo la figura del hermano mayor y el padre que los aliente en estos tiempos difíciles, los estimule y sostenga en el camino[2].

Como hermano mayor y padre también quiero estar cerca, en primer lugar para *agradecerles* en nombre del santo Pueblo fiel de Dios todo lo que recibe de Ustedes y, a su vez, *animarlos* a renovar esas palabras que el Señor pronunció con tanta ternura el día de nuestra ordenación y constituyen la fuente de nuestra alegría: «Ya no los llamo siervos..., yo los llamo amigos» (*Jn* 15,15)[3].

#### **DOLOR**

«He visto la aflicción de mi pueblo» (*Ex* 3,7).

En estos últimos tiempos hemos podido oír con mayor claridad el grito, tantas veces silencioso y silenciado, de hermanos nuestros, víctimas de abuso de poder, conciencia y sexual por parte de ministros ordenados. Sin lugar a dudas es un

tiempo de sufrimiento en la vida de las víctimas que padecieron las diferentes formas de abusos; también para sus familias y para todo el Pueblo de Dios.

Como Ustedes saben estamos firmemente comprometidos con la puesta en marcha de las reformas necesarias para impulsar, desde la raíz, una cultura basada en el cuidado pastoral de manera tal que la cultura del abuso no encuentre espacio para desarrollarse y, menos aún, perpetuarse. No es tarea fácil y de corto plazo, reclama el compromiso de todos. Si en el pasado la omisión pudo transformarse en una forma de respuesta, hoy queremos que la conversión, la transparencia, la sinceridad y solidaridad con las víctimas se convierta en nuestro modo de hacer la historia y nos ayude a estar más atentos ante todo sufrimiento humano[4].

Este dolor no es indiferente tampoco a los presbíteros. Así lo pude constatar en las diferentes visitas pastorales tanto en mi diócesis como en otras donde tuve la oportunidad de mantener encuentros y charlas personales con sacerdotes. Muchos de ellos me manifestaron su indignación por lo sucedido, y también cierta impotencia, ya que además del «desgaste por la entrega han vivido el daño que provoca la sospecha y el cuestionamiento, que en algunos o muchos pudo haber introducido la duda, el miedo y la desconfianza»[5]. Numerosas son las cartas de sacerdotes que comparten este sentir. Por otra parte, consuela encontrar pastores que, al constatar y conocer el dolor sufriente de las víctimas y del Pueblo de Dios, se movilizan, buscan palabras y caminos de esperanza.

Sin negar y repudiar el daño causado por algunos hermanos nuestros sería injusto no reconocer a tantos sacerdotes que, de manera constante y honesta, entregan todo lo que son y tienen por el bien de los demás (cf. 2 Co 12,15) y llevan adelante una paternidad espiritual capaz de llorar con los que lloran; son innumerables los sacerdotes que hacen de su vida una obra de misericordia en regiones o situaciones tantas veces inhóspitas, alejadas o abandonadas incluso a riesgo de la propia vida. Reconozco y agradezco vuestro valiente y constante ejemplo que, en momentos de turbulencia, vergüenza y dolor, nos manifiesta que Ustedes siguen jugándose con alegría por el Evangelio[6].

Estoy convencido de que, en la medida en que seamos fieles a la voluntad de Dios, los tiempos de purificación eclesial que vivimos nos harán más alegres y sencillos y serán, en un futuro no lejano, muy fecundos. «¡No nos desanimemos! El señor está purificando a su Esposa y nos está convirtiendo a todos a Sí. Nos permite experimentar la prueba para que entendamos que sin Él somos polvo. Nos está salvando de la hipocresía y de la espiritualidad de las apariencias. Está soplando su Espíritu para devolver la belleza a su Esposa sorprendida en flagrante adulterio. Nos hará bien leer hoy el capítulo 16 de Ezequiel. Esa es la historia de la Iglesia. Esa es mi historia, puede decir alguno de nosotros. Y, al final, a través de tu vergüenza, seguirás siendo un pastor. Nuestro humilde arrepentimiento, que permanece en silencio, en lágrimas ante la monstruosidad del pecado y la

insondable grandeza del perdón de Dios, es el comienzo renovado de nuestra santidad»[7].

### GRATITUD

«Doy gracias sin cesar por Ustedes» (*Ef* 1,16).

La vocación, más que una elección nuestra, es respuesta a un llamado gratuito del Señor. Es bueno volver una y otra vez sobre esos pasajes evangélicos donde vemos a Jesús rezar, elegir y llamar «para que estén con Él y para enviarlos a predicar» (*Mc* 3,14).

Quisiera recordar aquí a un gran maestro de vida sacerdotal de mi país natal, el padre Lucio Gera quien, hablando a un grupo de sacerdotes en tiempos de muchas pruebas en América Latina, les decía: “Siempre, pero sobre todo en las pruebas, debemos volver a esos momentos luminosos en que experimentamos el llamado del Señor a consagrar toda nuestra vida a su servicio”. Es lo que me gusta llamar “la memoria deuteronomica de la vocación” que nos permite volver «a ese punto incandescente en el que la gracia de Dios me tocó al comienzo del camino y con esa chispa volver a encender el fuego para el hoy, para cada día y llevar calor y luz a mis hermanos y hermanas. Con esta chispa se enciende una alegría humilde, una alegría que no ofende el dolor y la desesperación, una alegría buena y serena»[8].

Un día pronunciamos un “sí” que nació y creció en el seno de una comunidad cristiana de la mano de esos santos «de la puerta de al lado»[9] que nos mostraron con fe sencilla que valía la pena entregar todo por el Señor y su Reino. Un “sí” cuyo alcance ha tenido y tendrá una trascendencia impensada, que muchas veces no llegaremos a imaginar todo el bien que fue y es capaz de generar. ¡Qué lindo cuando un cura anciano se ve rodeado y visitado por esos pequeños -ya adultos- que bautizó en sus inicios y, con gratitud, le vienen a presentar la familia! Allí descubrimos que fuimos ungidos para ungir y la unción de Dios nunca defrauda y me hace decir con el Apóstol: «Doy gracias sin cesar por Ustedes» (*Ef* 1,16) y por todo el bien que han hecho.

En momentos de tribulación, fragilidad, así como en los de debilidad y manifestación de nuestros límites, cuando la peor de todas las tentaciones es quedarse rumiando la desolación[10] fragmentando la mirada, el juicio y el corazón, en esos momentos es importante -hasta me animaría a decir crucial- no sólo no perder la memoria agradecida del paso del Señor por nuestra vida, la memoria de su mirada misericordiosa que nos invitó a jugarla por Él y por su Pueblo, sino también animarse a ponerla en práctica y con el salmista poder armar nuestro propio canto de alabanza porque «eterna es su misericordia» (*Sal* 135).

El agradecimiento siempre es un “arma poderosa”. Sólo si somos capaces de contemplar y agradecer concretamente todos los gestos de amor, generosidad, solidaridad y confianza, así como de perdón, paciencia, aguante y compasión con

los que fuimos tratados, dejaremos al Espíritu regalarnos ese aire fresco capaz de renovar (y no emparchar) nuestra vida y misión. Dejemos que, al igual que Pedro en la mañana de la “pesca milagrosa”, el constatar tanto bien recibido nos haga despertar la capacidad de asombro y gratitud que nos lleve a decir: «Aléjate de mí, Señor, porque soy un pecador» (Lc 5,8) y, escuchemos una vez más de boca del Señor su llamado: «No temas, de ahora en adelante serás pescador de hombres» (Lc 5,10); porque «eterna es su misericordia».

Hermanos, gracias por vuestra fidelidad a los compromisos contraídos. Es todo un signo que, en una sociedad y una cultura que convirtió “lo gaseoso” en valor, existan personas que apuesten y busquen asumir compromisos que exigen toda la vida. Sustancialmente estamos diciendo que seguimos creyendo en Dios que jamás ha quebrantado su alianza, inclusive cuando nosotros la hemos quebrantado incontablemente. Esto nos invita a celebrar la fidelidad de Dios que no deja de confiar, creer y apostar a pesar de nuestros límites y pecados, y nos invita a hacer lo mismo. Conscientes de llevar un tesoro en vasijas de barro (cf. 2 Co 4,7), sabemos que el Señor triunfa en la debilidad (cf. 2 Co 12,9), no deja de sostenernos y llamarnos, dándonos el ciento por uno (cf. Mc 10,29-30) porque «eterna es su misericordia».

Gracias por la alegría con la que han sabido entregar sus vidas, mostrando un corazón que con los años luchó y lucha para no volverse estrecho y amargo y ser, por el contrario, cotidianamente ensanchado por el amor a Dios y a su pueblo; un corazón que, como al buen vino, el tiempo no lo ha agriado, sino que le dio una calidad cada vez más exquisita; porque «eterna es su misericordia».

Gracias por buscar fortalecer los vínculos de fraternidad y amistad en el presbiterio y con vuestro obispo, sosteniéndose mutuamente, cuidando al que está enfermo, buscando al que se aísla, animando y aprendiendo la sabiduría del anciano, compartiendo los bienes, sabiendo reír y llorar juntos, ¡cuán necesarios son estos espacios! E inclusive siendo constantes y perseverantes cuando tuvieron que asumir alguna misión áspera o impulsar a algún hermano a asumir sus responsabilidades; porque «eterna es su misericordia».

Gracias por el testimonio de perseverancia y “aguante” (*hypomoné*) en la entrega pastoral que tantas veces, movidos por la *parresía* del pastor[11], nos lleva a luchar con el Señor en la oración, como Moisés en aquella valiente y hasta riesgosa intercesión por el pueblo (cf. Nm 14,13-19; Ex 32,30-32; Dt 9,18-21); porque «eterna es su misericordia».

Gracias por celebrar diariamente la Eucaristía y apacentar con misericordia en el sacramento de la reconciliación, sin rigorismos ni laxismos, haciéndose cargo de las personas y acompañándolas en el camino de conversión hacia la vida nueva que el Señor nos regala a todos. Sabemos que por los escalones de la misericordia podemos llegar hasta lo más bajo de nuestra condición humana -fragilidad y

pecados incluidos- y, en el mismo instante, experimentar lo más alto de la perfección divina: «Sean misericordiosos como el Padre es misericordioso»[12]. Y así ser «capaces de caldear el corazón de las personas, de caminar con ellas en la noche, de saber dialogar e incluso descender a su noche y su oscuridad sin perderse»[13]; porque «eterna es su misericordia».

Gracias por ungir y anunciar a todos, con ardor, “a tiempo y a destiempo” el Evangelio de Jesucristo (cf. *2 Tm* 4,2), sondeando el corazón de la propia comunidad «para buscar dónde está vivo y ardiente el deseo de Dios y también dónde ese diálogo, que era amoroso, fue sofocado o no pudo dar fruto»[14]; porque «eterna es su misericordia».

Gracias por las veces en que, dejándose conmover en las entrañas, han acogido a los caídos, curado sus heridas, dando calor a sus corazones, mostrando ternura y compasión como el samaritano de la parábola (cf. *Lc* 10,25-37). Nada urge tanto como esto: proximidad, cercanía, hacernos cercanos a la carne del hermano sufriente. ¡Cuánto bien hace el ejemplo de un sacerdote que se acerca y no le huye a las heridas de sus hermanos![15]. Reflejo del corazón del pastor que aprendió el gusto espiritual de sentirse uno con su pueblo[16]; que no se olvida que salió de él y que sólo en su servicio encontrará y podrá desplegar su más pura y plena identidad, que le hace desarrollar un estilo de vida austera y sencilla, sin aceptar privilegios que no tienen sabor a Evangelio; porque «eterna es su misericordia».

Gracias demos, también por la santidad del Pueblo fiel de Dios que somos invitados a apacentar y, a través del cual, el Señor también nos apacienta y cuida con el regalo de poder contemplar a ese pueblo en esos «padres que cuidan con tanto amor a sus hijos, en esos hombres y mujeres que trabajan para llevar el pan a su casa, en los enfermos, en las religiosas ancianas que siguen sonriendo. En esta constancia para seguir adelante día a día, veo la santidad de la Iglesia militante»[17]. Agradecemos por cada uno de ellos y dejémonos socorrer y estimular por su testimonio; porque «eterna es su misericordia».

### ÁNIMO

«Mi deseo es que se sientan animados» (*Col* 2,2).

Mi segundo gran deseo, haciéndome eco de las palabras de san Pablo, es acompañarlos a renovar nuestro ánimo sacerdotal, fruto ante todo de la acción del Espíritu Santo en nuestras vidas. Frente a experiencias dolorosas todos tenemos necesidad de consuelo y de ánimo. La misión a la que fuimos llamados no entraña ser inmunes al sufrimiento, al dolor e inclusive a la incomprensión[18]; al contrario, nos pide mirarlos de frente y asumirlos para dejar que el Señor los transforme y nos configure más a Él. «En el fondo, la falta de un reconocimiento sincero, dolorido y orante de nuestros límites es lo que impide a la gracia actuar mejor en nosotros, ya que no le deja espacio para provocar ese bien posible que se integra en un camino sincero y real de crecimiento»[19].

Un buen “test” para conocer como está nuestro corazón de pastor es preguntarnos cómo enfrentamos el dolor. Muchas veces se puede actuar como el levita o el sacerdote de la parábola que dan un rodeo e ignoran al hombre caído (cf. *Lc* 10,31-32). Otros se acercan mal, lo intelectualizan refugiándose en lugares comunes: “la vida es así”, “no se puede hacer nada”, dando lugar al fatalismo y la desazón; o se acercan con una mirada de preferencias selectivas que lo único que genera es aislamiento y exclusión. «Como el profeta Jonás siempre llevamos latente la tentación de huir a un lugar seguro que puede tener muchos nombres: individualismo, espiritualismo, encerramiento en pequeños mundos...»[20], los cuales lejos de hacer que nuestras entrañas se conmuevan terminan apartándonos de las heridas propias, de las de los demás y, por tanto, de las llagas de Jesús[21].

En esta misma línea quisiera señalar otra actitud sutil y peligrosa que, como le gustaba decir a Bernanos, es «el máspreciado de los elixires del demonio»[22] y la más nociva para quienes queremos servir al Señor porque siembra desaliento, orfandad y conduce a la desesperación[23]. Desilusionados con la realidad, con la Iglesia o con nosotros mismos, podemos vivir la tentación de apegarnos a una *tristeza dulzona*, que los padres de Oriente llamaban acedia. El card. Tomáš Špidlík decía: «Si nos asalta la tristeza por cómo es la vida, por la compañía de los otros, porque estamos solos... entonces es porque tenemos una falta de fe en la Providencia de Dios y en su obra. La tristeza [...] paraliza el ánimo de continuar con el trabajo, con la oración, nos hace antipáticos para los que viven junto a nosotros. Los monjes, que dedican una larga descripción a este vicio, lo llaman el peor enemigo de la vida espiritual»[24].

Conocemos esa tristeza que lleva al acostumbramiento y conduce paulatinamente a la naturalización del mal y a la injusticia con el tenue susurrar del “siempre se hizo así”. Tristeza que vuelve estéril todo intento de transformación y conversión propagando resentimiento y animosidad. «Ésa no es la opción de una vida digna y plena, ése no es el deseo de Dios para nosotros, ésa no es la vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo Resucitado»[25] y para la que fuimos llamados. Hermanos, cuando esa *tristeza dulzona* amenace con adueñarse de nuestra vida o de nuestra comunidad, sin asustarnos ni preocuparnos, pero con determinación, pidamos y hagamos pedir al Espíritu que «venga a despertarnos, a pegarnos un sacudón en nuestra modorra, a liberarnos de la inercia. Desafíemos las costumbres, abramos bien los ojos, los oídos y sobre todo el corazón, para dejarnos descolocar por lo que sucede a nuestro alrededor y por el grito de la Palabra viva y eficaz del Resucitado»[26].

Permítanme repetirlo, todos necesitamos del consuelo y la fortaleza de Dios y de los hermanos en los tiempos difíciles. A todos nos sirven aquellas sentidas palabras de san Pablo a sus comunidades: «Les pido, por tanto, que no se desanimen a causa de las tribulaciones» (*Ef* 3,13); «Mi deseo es que se sientan anima-

dos» (*Col 2,2*), y así poder llevar adelante la misión que cada mañana el Señor nos regala: transmitir «una buena noticia, una alegría para todo el pueblo» (*Lc 2,10*). Pero, eso sí, no ya como teoría o conocimiento intelectual o moral de lo que debería ser, sino como hombres que en medio del dolor fueron transformados y transfigurados por el Señor, y como Job llegan a exclamar: «Yo te conocía sólo de oídas, pero ahora te han visto mis ojos» (*42,5*). Sin esta experiencia fundante, todos nuestros esfuerzos nos llevarán por el camino de la frustración y el desencanto.

A lo largo de nuestra vida, hemos podido contemplar como «con Jesucristo siempre nace y renace la alegría»[27]. Si bien existen distintas etapas en esta vivencia, sabemos que más allá de nuestras fragilidades y pecados Dios siempre «nos permite levantar la cabeza y volver a empezar, con una ternura que nunca nos desilusiona y que siempre puede devolvernos la alegría»[28]. Esa alegría no nace de nuestros esfuerzos voluntaristas o intelectualistas sino de la confianza de saber que siguen actuantes las palabras de Jesús a Pedro: en el momento que seas zarandeado, no te olvides que «yo mismo he rogado por ti, para que no te falte la fe» (*Lc 22,32*). El Señor es el primero en rezar y en luchar por vos y por mí. Y nos invita a entrar de lleno en su oración. Inclusive pueden llegar momentos en los que tengamos que sumergirnos en «la oración de Getsemaní, la más humana y la más dramática de las plegarias de Jesús [...]». Hay súplica, tristeza, angustia, casi una desorientación (*Mc 14,33s.*)»[29].

Sabemos que no es fácil permanecer delante del Señor dejando que su mirada recorra nuestra vida, sane nuestro corazón herido y lave nuestros pies impregnados de la mundanidad que se adhirió en el camino e impide caminar. En la oración experimentamos nuestra bendita precariedad que nos recuerda que somos discípulos necesitados del auxilio del Señor y nos libera de esa tendencia «prometeica de quienes en el fondo sólo confían en sus propias fuerzas y se sienten superiores a otros por cumplir determinadas normas»[30].

Hermanos, Jesús más que nadie, conoce nuestros esfuerzos y logros, así como también los fracasos y desaciertos. Él es el primero en decirnos: «Vengan a mí todos los que están afligidos y agobiados, y yo los aliviaré. Carguen sobre Ustedes mi yugo y aprendan de mí, porque soy paciente y humilde de corazón, y así encontrar alivio» (*Mt 11,28-29*).

En una oración así sabemos que nunca estamos solos. La oración del pastor es una oración habitada tanto por el Espíritu «que clama a Dios llamándolo ¡Abba!, es decir, ¡Padre!» (*Ga 4,6*) como por el pueblo que le fue confiado. Nuestra misión e identidad se entienden desde esta doble vinculación.

La oración del pastor se nutre y encarna en el corazón del Pueblo de Dios. Lleva las marcas de las heridas y alegrías de su gente a la que presenta desde el silencio al Señor para que las unja con el don del Espíritu Santo. Es la esperanza del

pastor que confía y lucha para que el Señor cure nuestra fragilidad, la personal y la de nuestros pueblos. Pero no perdamos de vista que precisamente en la oración del Pueblo de Dios es donde se encarna y encuentra lugar el corazón del pastor. Esto nos libra a todos de buscar o querer respuestas fáciles, rápidas y prefabricadas, permitiéndole al Señor que sea Él (y no nuestras recetas y prioridades) quien muestre un camino de esperanza. No perdamos de vista que, en los momentos más difíciles de la comunidad primitiva, tal como leemos en el libro de los Hechos de los Apóstoles, la oración se constituyó en la verdadera protagonista.

Hermanos, reconozcamos nuestra fragilidad, sí; pero dejemos que Jesús la transforme y nos lance una y otra vez a la misión. No nos perdamos la alegría de sentirnos “ovejas”, de saber que él es nuestro Señor y Pastor.

Para mantener animado el corazón es necesario no descuidar estas dos vinculaciones constitutivas de nuestra identidad: la primera, con Jesús. Cada vez que nos desvinculamos de Jesús o descuidamos la relación con Él, poco a poco nuestra entrega se va secando y nuestras lámparas se quedan sin el aceite capaz de iluminar la vida (cf. *Mt* 25,1-13): «Así como el sarmiento no puede dar fruto si no permanece en la vid, tampoco Ustedes, si no permanecen en mí. Permanezcan en mi amor (...) porque separados de mí, nada pueden hacer» (*Jn* 15,4-5). En este sentido, quisiera animarlos a no descuidar el acompañamiento espiritual, teniendo a algún hermano con quien charlar, confrontar, discutir y discernir en plena confianza y transparencia el propio camino; un hermano sapiente con quien hacer la experiencia de saberse discípulos. Búsquenlo, encuéntralo y disfruten de la alegría de dejarse cuidar, acompañar y aconsejar. Es una ayuda insustituible para poder vivir el ministerio haciendo la voluntad del Padre (cf. *Hb* 10,9) y dejar al corazón latir con «los mismos sentimientos de Cristo» (*Flp* 2,5). Qué bien nos hacen las palabras del Eclesiastés: «Valen más dos juntos que uno solo... si caen, uno levanta a su compañero, pero ¡pobre del que está solo y se cae, sin tener nadie que lo levante!» (4,9-10).

La otra vinculación constitutiva: acrecienten y alimenten el vínculo con vuestro pueblo. No se aíslen de su gente y de los presbiterios o comunidades. Menos aún se enclaustran en grupos cerrados y elitistas. Esto, en el fondo, asfixia y envenena el alma. Un ministro animado es un ministro siempre en salida; y “estar en salida” nos lleva a caminar «a veces delante, a veces en medio y a veces detrás: delante, para guiar a la comunidad; en medio, para mejor comprenderla, alentarla y sostenerla; detrás, para mantenerla unida y que nadie se quede demasiado atrás... y también por otra razón: porque el pueblo tiene “olfato”. Tiene olfato en encontrar nuevas sendas para el camino, tiene el “*sensus fidei*” [cf. *LG* 12]. ¿Hay algo más bello?»[31]. Jesús mismo es el modelo de esta opción evangelizadora que nos introduce en el corazón del pueblo. ¡Qué bien nos hace mirarlo cercano a todos! La entrega de Jesús en la cruz no es más que la culminación de ese estilo

evangelizador que marcó toda su existencia.

Hermanos, el dolor de tantas víctimas, el dolor del Pueblo de Dios, así como el nuestro propio no puede ser en vano. Es Jesús mismo quien carga todo este peso en su cruz y nos invita a renovar nuestra misión para estar cerca de los que sufren, para estar, sin vergüenzas, cerca de las miserias humanas y, por qué no, vivirlas como propias para hacerlas eucaristía[32]. Nuestro tiempo, marcado por viejas y nuevas heridas necesita que seamos artesanos de relación y de comunión, abiertos, confiados y expectantes de la novedad que el Reino de Dios quiere suscitar hoy. Un Reino de pecadores perdonados invitados a testimoniar la siempre viva y actuante compasión del Señor; «porque eterna es su misericordia».

### **ALABANZA**

«Proclama mi alma la grandeza del Señor» (*Lc 1,46*).

Es imposible hablar de gratitud y ánimo sin contemplar a María. Ella, mujer de corazón traspasado (cf. *Lc 2,35*), nos enseña la alabanza capaz de abrir la mirada al futuro y devolver la esperanza al presente. Toda su vida quedó condensada en su canto de alabanza (cf. *Lc 1,46-55*) que también somos invitados a entonar como promesa de plenitud.

Cada vez que voy a un Santuario Mariano, me gusta “ganar tiempo” mirando y dejándome mirar por la Madre, pidiendo la confianza del niño, del pobre y del sencillo que sabe que ahí esta su Madre y es capaz de mendigar un lugar en su regazo. Y en ese estar mirándola, escuchar una vez más como el indio Juan Diego: «¿Qué hay hijo mío el más pequeño?, ¿qué entristece tu corazón? ¿Acaso no estoy yo aquí, yo que tengo el honor de ser tu madre?»[33].

Mirar a María es volver «a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño. En ella vemos que la humildad y la ternura no son virtudes de los débiles sino de los fuertes, que no necesitan maltratar a otros para sentirse importantes»[34].

Si alguna vez, la mirada comienza a endurecerse, o sentimos que la fuerza seductora de la apatía o la desolación quiere arraigar y apoderarse del corazón; si el gusto por sentirnos parte viva e integrante del Pueblo de Dios comienza a incomodar y nos percibimos empujados hacia una actitud elitista... no tengamos miedo de contemplar a María y entonar su canto de alabanza.

Si alguna vez nos sentimos tentados de aislarnos y encerrarnos en nosotros mismos y en nuestros proyectos protegiéndonos de los caminos siempre polvorientos de la historia, o si el lamento, la queja, la crítica o la ironía se adueñan de nuestro accionar sin ganas de luchar, de esperar y de amar... miremos a María para que limpie nuestra mirada de toda “pelusa” que puede estar impidiéndonos ser atentos y despiertos para contemplar y celebrar a Cristo que Vive en medio de su Pueblo. Y si vemos que no logramos caminar derecho, que nos cuesta mantener los propósitos de conversión, digámosle como le suplicaba, casi con complicidad, ese gran párroco, poeta también, de mi anterior diócesis: «Esta tarde, Señora / la

promesa es sincera; / por las dudas no olvides / dejar la llave afuera»[35]. «Ella es la amiga siempre atenta para que no falte vino en nuestras vidas. Ella es la del corazón abierto por la espada, que comprende todas las penas. Como madre de todos, es signo de esperanza para los pueblos que sufren dolor de parto hasta que brote la justicia... como una verdadera madre, ella camina con nosotros, lucha con nosotros, y derrama incesantemente la cercanía del Amor de Dios»[36].

Hermanos, una vez más, «doy gracias sin cesar por Ustedes» (*Ef* 1,16) por vuestra entrega y misión con la confianza que «Dios quita las piedras más duras, contra las que se estrellan las esperanzas y las expectativas: la muerte, el pecado, el miedo, la mundanidad. La historia humana no termina ante una piedra sepulcral, porque hoy descubre la “piedra viva” (cf. *1 P* 2,4): Jesús resucitado. Nosotros, como Iglesia, estamos fundados en Él, e incluso cuando nos desanimamos, cuando sentimos la tentación de juzgarlo todo en base a nuestros fracasos, Él viene para hacerlo todo nuevo»[37].

Dejemos que sea la gratitud lo que despierte la alabanza y nos anime una vez más en la misión de unguir a nuestros hermanos en la esperanza. A ser hombres que testimonien con su vida la compasión y misericordia que sólo Jesús nos puede regalar.

Que el Señor Jesús los bendiga y la Virgen Santa los cuide. Y, por favor, les pido que no se olviden de rezar por mí.

Fraternalmente,  
Francisco

Roma, junto a San Juan de Letrán, 4 de agosto de 2019.

Memoria litúrgica del santo Cura de Ars.

## NOTAS:

- [1] Carta ap. *Anno Iubilari: AAS* 21 (1929), 313.
- [2] Conferencia Episcopal Italiana (20 mayo 2019). La paternidad espiritual que impulsa al Obispo a no dejar huérfanos a sus presbíteros, y se puede “palpar” no sólo en la capacidad que estos tengan de tener abiertas sus puertas para todos sus curas sino en ir a buscarlos para cuidar y acompañar.
- [3] Cf. S. Juan XXIII, Carta enc. *Sacerdotii nostri primordia*, en el I centenario del tránsito del santo Cura de Ars (1 agosto 1959).
- [4] Cf. *Carta al Pueblo de Dios* (20 agosto 2018).
- [5] *Encuentro con los sacerdotes, religiosos/as, consagrados/as y seminaristas*, Santiago de Chile (16 enero 2018).
- [6] Cf. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile* (31 mayo 2018).
- [7] *Encuentro con los sacerdotes de la Diócesis de Roma* (7 marzo 2019).
- [8] *Homilía en la Vigilia Pascual* (19 abril 2014).
- [9] *Gaudete et Exsultate*, 7.

- 
- [10] Cf. J. M. Bergoglio, *Las cartas de la tribulación*, Herder 2019, p. 21.
- [11] Cf. *Encuentro con los sacerdotes de la Diócesis de Roma* (6 marzo 2014).
- [12] *Retiro con ocasión del Jubileo de los Sacerdotes, Primera Meditación* (2 junio 2016).
- [13] A. Spadaro, *Entrevista a Papa Francisco*, “La Civiltà Cattolica” 3918 (19 settembre 2013), 462.
- [14] *Evangelii Gaudium*, 137.
- [15] Cf. *Encuentro con los sacerdotes de la Diócesis de Roma* (6 marzo 2014).
- [16] Cf. *Evangelii Gaudium*, 268.
- [17] *Gaudete et Exsultate*, 7.
- [18] Cf. *Misericordia et Misera*, 13.
- [19] *Gaudete et Exsultate*, 50.
- [20] *Gaudete et Exsultate*, 134.
- [21] Cf. J. M. Bergoglio, *Reflexiones en esperanza*, LEV 2013, p. 14.
- [22] *Journal d'un curé de campagne*, 135. Cf. *Evangelii Gaudium*, 83.
- [23] Cf. Barsanufio, *Cartas*; en V. Cutro – M. T. Szwemin, *Bisogno di paternità*, Varsavia 2018, p. 124.
- [24] Cf. *El arte de purificar el corazón*, Monte Carmelo 2003, p. 60.
- [25] *Evangelii Gaudium*, 2.
- [26] *Gaudete et Exsultate*, 137.
- [27] *Evangelii Gaudium*, 1.
- [28] *Ibid.*, 3.
- [29] J. M. Bergoglio, *Reflexiones en esperanza*, LEV 2013, p. 26.
- [30] *Evangelii Gaudium*, 94.
- [31] *Encuentro con el clero, personas de vida consagrada y miembros de consejos pastorales*, Asís (4 octubre 2013).
- [32] Cf. *Evangelii Gaudium*, 268-270.
- [33] Cf. *Nican Mopohua*, 107, 118, 119.
- [34] *Evangelii Gaudium*, 288.
- [35] Cf. A. L. Calori, *Aula Fúlgida*, Buenos Aires 1946.
- [36] *Evangelii Gaudium*, 286.
- [37] *Homilía en la Vigilia Pascual* (20 abril 2019).

## CARTAS APOSTÓLICAS

**Carta Apostólica en forma de «MOTU PROPRIO» del Papa Francisco  
*Aperuit illis*, con la que se instituye el Domingo de la Palabra de Dios**

1. «Les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras» (Lc 24,45). Es uno de los últimos gestos realizados por el Señor resucitado, antes de su Ascensión. Se les aparece a los discípulos mientras están reunidos, parte el pan con ellos y abre sus mentes para comprender la Sagrada Escritura. A aquellos hombres asustados y decepcionados les revela el sentido del misterio pascual: que según el plan eterno del Padre, Jesús tenía que sufrir y resucitar de entre los muertos para conceder la conversión y el perdón de los pecados (cf. Lc 24,26.46-47); y promete el Espíritu Santo que les dará la fuerza para ser testigos de este misterio de salvación (cf. Lc 24,49).

La relación entre el Resucitado, la comunidad de creyentes y la Sagrada Escritura es intensamente vital para nuestra identidad. Si el Señor no nos introduce es imposible comprender en profundidad la Sagrada Escritura, pero lo contrario también es cierto: sin la Sagrada Escritura, los acontecimientos de la misión de Jesús y de su Iglesia en el mundo permanecen indescifrables. San Jerónimo escribió con verdad: «La ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo» (*In Is.*, Prólogo: PL 24,17).

2. Tras la conclusión del *Jubileo extraordinario de la misericordia*, pedí que se pensara en «un domingo completamente dedicado a la Palabra de Dios, para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo» (Carta ap. *Misericordia et misera*, 7). Dedicar concretamente un domingo del Año litúrgico a la Palabra de Dios nos permite, sobre todo, hacer que la Iglesia reviva el gesto del Resucitado que abre también para nosotros el tesoro de su Palabra para que podamos anunciar por todo el mundo esta riqueza inagotable. En este sentido, me vienen a la memoria las enseñanzas de san Efrén: «¿Quién es capaz, Señor, de penetrar con su mente una sola de tus frases? Como el sediento que bebe de la fuente, mucho más es lo que dejamos que lo que tomamos. Porque la palabra del Señor presenta muy diversos aspectos, según la diversa capacidad de los que la estudian. El Señor pintó con multiplicidad de colores su palabra, para que todo el que la estudie pueda ver en ella lo que más le plazca. Escondió en su palabra variedad de tesoros, para que cada uno de nosotros pudiera enriquecerse en cualquiera de los puntos en que concentrar su reflexión» (*Comentarios sobre el Diatésaron*, 1,18).

Por tanto, con esta Carta tengo la intención de responder a las numerosas peticiones que me han llegado del pueblo de Dios, para que en toda la Iglesia se pueda celebrar con un mismo propósito el *Domingo de la Palabra de Dios*. Ahora

se ha convertido en una práctica común vivir momentos en los que la comunidad cristiana se centra en el gran valor que la Palabra de Dios ocupa en su existencia cotidiana. En las diferentes Iglesias locales hay una gran cantidad de iniciativas que hacen cada vez más accesible la Sagrada Escritura a los creyentes, para que se sientan agradecidos por un don tan grande, con el compromiso de vivirlo cada día y la responsabilidad de testimoniarlo con coherencia.

El Concilio Ecuménico Vaticano II dio un gran impulso al redescubrimiento de la Palabra de Dios con la Constitución dogmática *Dei Verbum*. En aquellas páginas, que siempre merecen ser meditadas y vividas, emerge claramente la naturaleza de la Sagrada Escritura, su transmisión de generación en generación (cap. II), su inspiración divina (cap. III) que abarca el Antiguo y el Nuevo Testamento (capítulos IV y V) y su importancia para la vida de la Iglesia (cap. VI). Para aumentar esa enseñanza, Benedicto XVI convocó en el año 2008 una Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre el tema “La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia”, publicando a continuación la Exhortación apostólica *Verbum Domini*, que constituye una enseñanza fundamental para nuestras comunidades[1]. En este Documento en particular se profundiza el carácter performativo de la Palabra de Dios, especialmente cuando su carácter específicamente sacramental emerge en la acción litúrgica[2].

Por tanto, es bueno que nunca falte en la vida de nuestro pueblo esta relación decisiva con la Palabra viva que el Señor nunca se cansa de dirigir a su Esposa, para que pueda crecer en el amor y en el testimonio de fe.

3. Así pues, establezco que el III Domingo del Tiempo Ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. Este *Domingo de la Palabra de Dios* se colocará en un momento oportuno de ese periodo del año, en el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos. No se trata de una mera coincidencia temporal: celebrar el *Domingo de la Palabra de Dios* expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica a los que se ponen en actitud de escucha el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad.

Las comunidades encontrarán el modo de vivir este *Domingo* como un día solemne. En cualquier caso, será importante que en la celebración eucarística se entronice el texto sagrado, a fin de hacer evidente a la asamblea el valor normativo que tiene la Palabra de Dios. En este domingo, de manera especial, será útil destacar su proclamación y adaptar la homilía para poner de relieve el servicio que se hace a la Palabra del Señor. En este domingo, los obispos podrán celebrar el rito del Lectorado o confiar un ministerio similar para recordar la importancia de la proclamación de la Palabra de Dios en la liturgia. En efecto, es fundamental que no falte ningún esfuerzo para que algunos fieles se preparen con una formación adecuada a ser verdaderos anunciadores de la Palabra, como sucede de ma-

nera ya habitual para los acólitos o los ministros extraordinarios de la Comunión. Asimismo, los párrocos podrán encontrar el modo de entregar la Biblia, o uno de sus libros, a toda la asamblea, para resaltar la importancia de seguir en la vida diaria la lectura, la profundización y la oración con la Sagrada Escritura, con una particular consideración a la *lectio divina*.

4. El regreso del pueblo de Israel a su patria, después del exilio en Babilonia, estuvo marcado de manera significativa por la lectura del libro de la Ley. La Biblia nos ofrece una descripción conmovedora de ese momento en el libro de Nehemías. El pueblo estaba reunido en Jerusalén en la plaza de la Puerta del Agua, escuchando la Ley. Aquel pueblo había sido dispersado con la deportación, pero ahora se encuentra reunido alrededor de la Sagrada Escritura como si fuera «un solo hombre» (*Ne* 8,1). Cuando se leía el libro sagrado, el pueblo «escuchaba con atención» (*Ne* 8,3), sabiendo que podían encontrar en aquellas palabras el significado de los acontecimientos vividos. La reacción al anuncio de aquellas palabras fue la emoción y las lágrimas: «[Los levitas] leyeron el libro de la ley de Dios con claridad y explicando su sentido, de modo que entendieran la lectura. Entonces el gobernador Nehemías, el sacerdote y escriba Esdras, y los levitas que instruían al pueblo dijeron a toda la asamblea: “Este día está consagrado al Señor, vuestro Dios. No estéis tristes ni lloréis” (y es que todo el pueblo lloraba al escuchar las palabras de la ley). [...] “¡No os pongáis tristes; el gozo del Señor es vuestra fuerza!”» (*Ne* 8,8-10).

Estas palabras contienen una gran enseñanza. La Biblia no puede ser sólo patrimonio de algunos, y mucho menos una colección de libros para unos pocos privilegiados. Pertenece, en primer lugar, al pueblo convocado para escucharla y reconocerse en esa Palabra. A menudo se dan tendencias que intentan monopolizar el texto sagrado relegándolo a ciertos círculos o grupos escogidos. No puede ser así. La Biblia es el libro del pueblo del Señor que al escucharlo pasa de la dispersión y la división a la unidad. La Palabra de Dios une a los creyentes y los convierte en un solo pueblo.

5. En esta unidad, generada con la escucha, los Pastores son los primeros que tienen la gran responsabilidad de explicar y permitir que todos entiendan la Sagrada Escritura. Puesto que es el libro del pueblo, los que tienen la vocación de ser ministros de la Palabra deben sentir con fuerza la necesidad de hacerla accesible a su comunidad.

La homilía, en particular, tiene una función muy peculiar, porque posee «un carácter cuasi sacramental» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 142). Ayudar a profundizar en la Palabra de Dios, con un lenguaje sencillo y adecuado para el que escucha, le permite al sacerdote mostrar también la «belleza de las imágenes que el Señor utilizaba para estimular a la práctica del bien» (*ibid.*). Esta es una oportunidad pastoral que hay que aprovechar.

De hecho, para muchos de nuestros fieles esta es la única oportunidad que tienen para captar la belleza de la Palabra de Dios y verla relacionada con su vida cotidiana. Por lo tanto, es necesario dedicar el tiempo apropiado para la preparación de la homilía. No se puede improvisar el comentario de las lecturas sagradas. A los predicadores se nos pide más bien el esfuerzo de no alargarnos desmedidamente con homilías pedantes o temas extraños. Cuando uno se detiene a meditar y rezar sobre el texto sagrado, entonces se puede hablar con el corazón para alcanzar los corazones de las personas que escuchan, expresando lo esencial con vistas a que se comprenda y dé fruto. Que nunca nos cansemos de dedicar tiempo y oración a la Sagrada Escritura, para que sea acogida «no como palabra humana, sino, cual es en verdad, como Palabra de Dios» (1 Ts 2,13).

Es bueno que también los catequistas, por el ministerio que realizan de ayudar a crecer en la fe, sientan la urgencia de renovarse a través de la familiaridad y el estudio de la Sagrada Escritura, para favorecer un verdadero diálogo entre quienes los escuchan y la Palabra de Dios.

6. Antes de reunirse con los discípulos, que estaban encerrados en casa, y de abrirles el entendimiento para comprender las Escrituras (cf. Lc 24,44-45), el Resucitado se aparece a dos de ellos en el camino que lleva de Jerusalén a Emaús (cf. Lc 24,13-35). La narración del evangelista Lucas indica que es el mismo día de la Resurrección, es decir el domingo. Aquellos dos discípulos discuten sobre los últimos acontecimientos de la pasión y muerte de Jesús. Su camino está marcado por la tristeza y la desilusión a causa del trágico final de Jesús. Esperaban que Él fuera el Mesías libertador, y se encuentran ante el escándalo del Crucificado. Con discreción, el mismo Resucitado se acerca y camina con los discípulos, pero ellos no lo reconocen (cf. v. 16). A lo largo del camino, el Señor los interroga, dándose cuenta de que no han comprendido el sentido de su pasión y su muerte; los llama «necios y torpes» (v. 25) y «comenzando por Moisés y siguiendo por todos los profetas, les explicó lo que se refería a Él en todas las Escrituras» (v. 27). Cristo es el primer exegeta. No sólo las Escrituras antiguas anticiparon lo que Él iba a realizar, sino que Él mismo quiso ser fiel a esa Palabra para evidenciar la única historia de salvación que alcanza su plenitud en Cristo.

7. La Biblia, por tanto, en cuanto Sagrada Escritura, habla de Cristo y lo anuncia como el que debe soportar los sufrimientos para entrar en la gloria (cf. v. 26). No sólo una parte, sino toda la Escritura habla de Él. Su muerte y resurrección son indiscifrables sin ella. Por esto una de las confesiones de fe más antiguas pone de relieve que Cristo «murió por nuestros pecados según las Escrituras; y que fue sepultado y que resucitó al tercer día, según las Escrituras; y que se apareció a Cefas» (1 Co 15,3-5). Puesto que las Escrituras hablan de Cristo, nos ayudan a creer que su muerte y resurrección no pertenecen a la mitología, sino a la historia y se encuentran en el centro de la fe de sus discípulos.

Es profundo el vínculo entre la Sagrada Escritura y la fe de los creyentes. Porque la fe proviene de la escucha y la escucha está centrada en la palabra de Cristo (cf. *Rm* 10,17), la invitación que surge es la urgencia y la importancia que los creyentes tienen que dar a la escucha de la Palabra del Señor tanto en la acción litúrgica como en la oración y la reflexión personal.

8. El “viaje” del Resucitado con los discípulos de Emaús concluye con la cena. El misterioso Viandante acepta la insistente petición que le dirigen aquellos dos: «Quédate con nosotros, porque atardece y el día va de caída» (*Lc* 24,29). Se sientan a la mesa, Jesús toma el pan, pronuncia la bendición, lo parte y se lo ofrece a ellos. En ese momento sus ojos se abren y lo reconocen (cf. v. 31).

Esta escena nos hace comprender el inseparable vínculo entre la Sagrada Escritura y la Eucaristía. El Concilio Vaticano II nos enseña: «la Iglesia ha venerado siempre la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo, pues, sobre todo en la sagrada liturgia, nunca ha cesado de tomar y repartir a sus fieles el pan de vida que ofrece la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 21).

El contacto frecuente con la Sagrada Escritura y la celebración de la Eucaristía hace posible el reconocimiento entre las personas que se pertenecen. Como cristianos somos un solo pueblo que camina en la historia, fortalecido por la presencia del Señor en medio de nosotros que nos habla y nos nutre. El día dedicado a la Biblia no ha de ser “una vez al año”, sino una vez para todo el año, porque nos urge la necesidad de tener familiaridad e intimidad con la Sagrada Escritura y con el Resucitado, que no cesa de partir la Palabra y el Pan en la comunidad de los creyentes. Para esto necesitamos entablar un constante trato de familiaridad con la Sagrada Escritura, si no el corazón queda frío y los ojos permanecen cerrados, afectados como estamos por innumerables formas de ceguera.

La Sagrada Escritura y los Sacramentos no se pueden separar. Cuando los Sacramentos son introducidos e iluminados por la Palabra, se manifiestan más claramente como la meta de un camino en el que Cristo mismo abre la mente y el corazón al reconocimiento de su acción salvadora. Es necesario, en este contexto, no olvidar la enseñanza del libro del Apocalipsis, cuando dice que el Señor está a la puerta y llama. Si alguno escucha su voz y le abre, Él entra para cenar juntos (cf. 3,20). Jesucristo llama a nuestra puerta a través de la Sagrada Escritura; si escuchamos y abrimos la puerta de la mente y del corazón, entonces entra en nuestra vida y se queda con nosotros.

9. En la Segunda Carta a Timoteo, que constituye de algún modo su testamento espiritual, san Pablo recomienda a su fiel colaborador que lea constantemente la Sagrada Escritura. El Apóstol está convencido de que «toda Escritura es inspirada por Dios es también útil para enseñar, para argüir, para corregir, para educar» (3,16). Esta recomendación de Pablo a Timoteo constituye una base

sobre la que la Constitución conciliar *Dei Verbum* trata el gran tema de la inspiración de la Sagrada Escritura, un fundamento del que emergen en particular la *finalidad salvífica*, la *dimensión espiritual* y el *principio de la encarnación* de la Sagrada Escritura.

Al evocar sobre todo la recomendación de Pablo a Timoteo, la *Dei Verbum* subraya que «los libros de la Escritura enseñan firmemente, con fidelidad y sin error, la verdad que Dios quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación» (n. 11). Puesto que las mismas instruyen en vista a la salvación por la fe en Cristo (cf. *2 Tm* 3,15), las verdades contenidas en ellas sirven para nuestra salvación. La Biblia no es una colección de libros de historia, ni de crónicas, sino que está totalmente dirigida a la salvación integral de la persona. El innegable fundamento histórico de los libros contenidos en el texto sagrado no debe hacernos olvidar esta finalidad primordial: nuestra salvación. Todo está dirigido a esta finalidad inscrita en la naturaleza misma de la Biblia, que está compuesta como historia de salvación en la que Dios habla y actúa para ir al encuentro de todos los hombres y salvarlos del mal y de la muerte.

Para alcanzar esa finalidad salvífica, la Sagrada Escritura bajo la acción del Espíritu Santo transforma en Palabra de Dios la palabra de los hombres escrita de manera humana (cf. Const. dogm. *Dei Verbum*, 12). El papel del Espíritu Santo en la Sagrada Escritura es fundamental. Sin su acción, el riesgo de permanecer encerrados en el mero texto escrito estaría siempre presente, facilitando una interpretación fundamentalista, de la que es necesario alejarse para no traicionar el carácter inspirado, dinámico y espiritual que el texto sagrado posee. Como recuerda el Apóstol: «La letra mata, mientras que el Espíritu da vida» (*2 Co* 3,6). El Espíritu Santo, por tanto, transforma la Sagrada Escritura en Palabra viva de Dios, vivida y transmitida en la fe de su pueblo santo.

10. La acción del Espíritu Santo no se refiere sólo a la formación de la Sagrada Escritura, sino que actúa también en aquellos que se ponen a la escucha de la Palabra de Dios. Es importante la afirmación de los Padres conciliares, según la cual la Sagrada Escritura «se ha de leer e interpretar con el mismo Espíritu con que fue escrita» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 12). Con Jesucristo la revelación de Dios alcanza su culminación y su plenitud; aun así, el Espíritu Santo continúa su acción. De hecho, sería reductivo limitar la acción del Espíritu Santo sólo a la naturaleza divinamente inspirada de la Sagrada Escritura y a sus distintos autores. Por tanto, es necesario tener fe en la acción del Espíritu Santo que sigue realizando una peculiar forma de inspiración cuando la Iglesia enseña la Sagrada Escritura, cuando el Magisterio la interpreta auténticamente (cf. *ibid.*, 10) y cuando cada creyente hace de ella su propia norma espiritual. En este sentido podemos comprender las palabras de Jesús cuando, a los discípulos que le confirman haber entendido el significado de sus parábolas, les dice: «Pues bien, un escriba que se

ha hecho discípulo del reino de los cielos es como un padre de familia que va sacando de su tesoro lo nuevo y lo antiguo» (Mt 13,52).

11. La *Dei Verbum* afirma, además, que «la Palabra de Dios, expresada en lenguas humanas, se hace semejante al lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre, asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres» (n. 13). Es como decir que la Encarnación del Verbo de Dios da forma y sentido a la relación entre la Palabra de Dios y el lenguaje humano, con sus condiciones históricas y culturales. En este acontecimiento toma forma la Tradición, que también es Palabra de Dios (cf. *ibid.*, 9). A menudo se corre el riesgo de separar la Sagrada Escritura de la Tradición, sin comprender que juntas forman la única fuente de la Revelación. El carácter escrito de la primera no le quita nada a su ser plenamente palabra viva; así como la Tradición viva de la Iglesia, que la transmite constantemente de generación en generación a lo largo de los siglos, tiene el libro sagrado como «regla suprema de la fe» (*ibid.*, 21). Por otra parte, antes de convertirse en texto escrito, la Palabra de Dios se transmitió oralmente y se mantuvo viva por la fe de un pueblo que la reconocía como su historia y su principio de identidad en medio de muchos otros pueblos. Por consiguiente, la fe bíblica se basa en la Palabra viva, no en un libro.

12. Cuando la Sagrada Escritura se lee con el mismo Espíritu que fue escrita, permanece siempre nueva. El Antiguo Testamento no es nunca viejo en cuanto que es parte del Nuevo, porque todo es transformado por el único Espíritu que lo inspira. Todo el texto sagrado tiene una función profética: no se refiere al futuro, sino al presente de aquellos que se nutren de esta Palabra. Jesús mismo lo afirma claramente al comienzo de su ministerio: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (Lc 4,21). Quien se alimenta de la Palabra de Dios todos los días se convierte, como Jesús, en contemporáneo de las personas que encuentra; no tiene tentación de caer en nostalgias estériles por el pasado, ni en utopías desencarnadas hacia el futuro.

La Sagrada Escritura realiza su acción profética sobre todo en quien la escucha. Causa dulzura y amargura. Vienen a la mente las palabras del profeta Ezequiel cuando, invitado por el Señor a comerse el libro, manifiesta: «Me supo en la boca dulce como la miel» (3,3). También el evangelista Juan en la isla de Patmos evoca la misma experiencia de Ezequiel de comer el libro, pero agrega algo más específico: «En mi boca sabía dulce como la miel, pero, cuando lo comí, mi vientre se llenó de amargor» (Ap 10,10).

La dulzura de la Palabra de Dios nos impulsa a compartirla con quienes encontramos en nuestra vida para manifestar la certeza de la esperanza que contiene (cf. 1 P 3,15-16). Por su parte, la amargura se percibe frecuentemente cuando comprobamos cuán difícil es para nosotros vivirla de manera coherente, o cuando experimentamos su rechazo porque no se considera válida para dar sentido a

la vida. Por tanto, es necesario no acostumbrarse nunca a la Palabra de Dios, sino nutrirse de ella para descubrir y vivir en profundidad nuestra relación con Dios y con nuestros hermanos.

13. Otra interpelación que procede de la Sagrada Escritura se refiere a la caridad. La Palabra de Dios nos señala constantemente el amor misericordioso del Padre que pide a sus hijos que vivan en la caridad. La vida de Jesús es la expresión plena y perfecta de este amor divino que no se queda con nada para sí mismo, sino que se ofrece a todos incondicionalmente. En la parábola del pobre Lázaro encontramos una indicación valiosa. Cuando Lázaro y el rico mueren, este último, al ver al pobre en el seno de Abrahán, pide ser enviado a sus hermanos para aconsejarles que vivan el amor al prójimo, para evitar que ellos también sufran sus propios tormentos. La respuesta de Abrahán es aguda: «Tienen a Moisés y a los profetas: que los escuchen» (Lc 16,29). Escuchar la Sagrada Escritura para practicar la misericordia: este es un gran desafío para nuestras vidas. La Palabra de Dios es capaz de abrir nuestros ojos para permitirnos salir del individualismo que conduce a la asfixia y la esterilidad, a la vez que nos manifiesta el camino del compartir y de la solidaridad.

14. Uno de los episodios más significativos de la relación entre Jesús y los discípulos es el relato de la Transfiguración. Jesús sube a la montaña para rezar con Pedro, Santiago y Juan. Los evangelistas recuerdan que, mientras el rostro y la ropa de Jesús resplandecían, dos hombres conversaban con Él: Moisés y Elías, que encarnan la Ley y los Profetas, es decir, la Sagrada Escritura. La reacción de Pedro ante esa visión está llena de un asombro gozoso: «Maestro, ¡qué bueno es que estemos aquí! Haremos tres tiendas: una para ti, otra para Moisés y otra para Elías» (Lc 9,33). En aquel momento una nube los cubrió con su sombra y los discípulos se llenaron de temor.

La Transfiguración hace referencia a la fiesta de las Tiendas, cuando Esdras y Nehemías leían el texto sagrado al pueblo, después de su regreso del exilio. Al mismo tiempo, anticipa la gloria de Jesús en preparación para el escándalo de la pasión, gloria divina que es aludida por la nube que envuelve a los discípulos, símbolo de la presencia del Señor. Esta Transfiguración es similar a la de la Sagrada Escritura, que se trasciende a sí misma cuando alimenta la vida de los creyentes. Como recuerda la *Verbum Domini*: «Para restablecer la articulación entre los diferentes sentidos escriturísticos es decisivo comprender *el paso de la letra al espíritu*. No se trata de un paso automático y espontáneo; se necesita más bien trascender la letra» (n. 38).

15. En el camino de escucha de la Palabra de Dios, nos acompaña la Madre del Señor, reconocida como bienaventurada porque creyó en el cumplimiento de lo que el Señor le había dicho (cf. Lc 1,45). La bienaventuranza de María precede a todas las bienaventuranzas pronunciadas por Jesús para los pobres, los afligidos,

los mansos, los pacificadores y los perseguidos, porque es la condición necesaria para cualquier otra bienaventuranza. Ningún pobre es bienaventurado porque es pobre; lo será si, como María, cree en el cumplimiento de la Palabra de Dios. Lo recuerda un gran discípulo y maestro de la Sagrada Escritura, san Agustín: «Entre la multitud ciertas personas dijeron admiradas: “Feliz el vientre que te llevó”; y Él: “Más bien, felices quienes oyen y custodian la Palabra de Dios”. Esto equivale a decir: también mi madre, a quien habéis calificado de feliz, es feliz precisamente porque custodia la Palabra de Dios; no porque en ella la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros, sino porque custodia la Palabra misma de Dios mediante la que ha sido hecha y que en ella se hizo carne» (*Tratados sobre el evangelio de Juan*, 10,3).

Que el domingo dedicado a la Palabra haga crecer en el pueblo de Dios la familiaridad religiosa y asidua con la Sagrada Escritura, como el autor sagrado lo enseñaba ya en tiempos antiguos: esta Palabra «está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca, para que la cumplas» (*Dt* 30,14).

*Dado en Roma, en San Juan de Letrán, el 30 de septiembre de 2019.*

*Memoria litúrgica de San Jerónimo en el inicio del 1600 aniversario de la muerte.*

#### **NOTAS:**

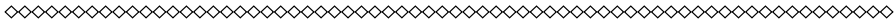
---

[1] Cf. *AAS* 102 (2010), 692-787.

[2] «La sacramentalidad de la Palabra se puede entender en analogía con la presencia real de Cristo bajo las especies del pan y del vino consagrados. Al acercarnos al altar y participar en el banquete eucarístico, realmente comulgamos el cuerpo y la sangre de Cristo. La proclamación de la Palabra de Dios en la celebración comporta reconocer que es Cristo mismo quien está presente y se dirige a nosotros para ser recibido» (Exhort. ap. *Verbum Domini*, 56).



# OBISPO





---

**OBISPO****HOMILÍAS****Clausura de los Ejercicios Espirituales para Sacerdotes**

Santuario de Los Milagros. 19 de julio de 2019.

*¡Saludos!*

A la luz y guía del contenido de los textos de la Palabra de Dios que nos propone la liturgia de este día se pudiera sintetizar esa compleja *dialéctica existencial* que nos afecta constantemente: el cumplimiento de las normas y de los preceptos, mandatos... y su relación con mi libertad.

Es curioso pero resulta aleccionador que todos los años, siempre que nos reunimos para elaborar la Programación Pastoral Diocesana, siempre, como si fuese una vieja cantinela, ¡siempre!, algunos y algunas de los asistentes manifiestan: ¿por qué no se cumple la normativa eclesiástica? En definitiva, ¿por qué no se vive con mayor autenticidad la comunión?

El texto proclamado del libro del Génesis está todo él plagado de normas, preceptos externos... ¡honradamente!, para nosotros resultan estupideces; sin embargo, para los miembros de aquel Pueblo de Dios que salía de la esclavitud de Egipto eran indiscutibles, porque reafirmaban su conciencia de pueblo que sale de un proceso de esclavitud. Eran normas que les definían como pueblo y, al mismo tiempo, eran un signo de predilección divina. Aquellas normas se cumplían porque formaban parte de la estructura más íntima de las gentes que se sentían liberados porque formar parte del Pueblo de Dios. No eran liberados por ellos mismos, sino por pura liberalidad de Dios.

Aquellas normas se observarán para siempre en recuerdo de aquél día memorable: la Pascua, el paso de la esclavitud a la vida libre. Esas normas se observarán de generación en generación, como ley perpetua. No cumplirlas suponía autoexcluirse, convertirse en autorreferenciales. Hacer que el mundo girase en torno al propio “yo” de los que formaban parte del Pueblo; sin embargo, esa no era una experiencia individual sino colectiva. Hoy diríamos que era una experiencia de comunión.

Por otra parte, Jesús, en el Evangelio de Mt 12, 1-8, pasa por encima de las normas y nos ayuda a **valorar lo esencial**: la persona y su dignidad; para ello nos enseña el camino de la “misericordia”.

Relacionando estas dos maneras de enfrentarnos con la realidad, y teniendo en cuenta que nos encontramos en la conclusión de los Ejercicios Espirituales,

podemos acercarnos a lo que pudiera ser la clave de la solución: ¡Es necesario volver a lo esencial!

Y no nos cabe la menor duda de que después de buscar el **principio y fundamento** de nuestra existencia, piedra angular de la dinámica de los Ejercicios Espirituales, de manera especial los de San Ignacio, nos damos cuenta de que todo este proceso es para *quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas, buscar y hallar la voluntad divina* (EE,1). Y toda esa dinámica espiritual es para *alcanzar amor* (n. 230) y mejor servir a la Santa Madre Iglesia.

¡Qué oportuno sería para nosotros los sacerdotes meditar con frecuencia cada una de las **18 reglas** que nos propone San Ignacio en la conclusión de su *Manual del caballero cristiano!*. Aquí encontraremos lo esencial para superar esa aparente antinomia: **norma y libertad**. Sólo el amor a Jesucristo y por Jesucristo a la Iglesia es la clave de la importancia de mantener la fidelidad a lo que la Iglesia nos pide, de manera especial a nosotros los sacerdotes que entre los *fieles cristianos* tenemos un ministerio que arranca del corazón de Jesucristo y que sólo se puede vivir y entender en la comunión de la Iglesia, porque el sacerdote **es el hombre de la comunión**. De ahí que el Maestro de los Ejercicios Espirituales en su primera regla, en la meditación final, afirma:

*Debemos tener ánimo preparado y pronto para obedecer en todo a la verdadera esposa de Cristo nuestro Señor, que es nuestra santa Madre Iglesia Jerárquica* (punto 353, regla 1ª); así llama a la Iglesia, en ocasiones, el papa Francisco.

La experiencia de estos días es una ocasión para la renovación y el cambio interior, imprescindible para que se lleve a cabo ese sueño que nos propone el papa Francisco (EG n°27): *Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación*.

Las normas establecidas en el Éxodo nos ayudan a descubrir esa dinámica en la que nos debemos mover, es *la dinámica del éxodo y del don de salir de sí*, del caminar y sembrar siempre de nuevo, siempre más allá (EG n° 21 final). *Duc in altum!* Nos recordaba san Juan Pablo II. Lanzarnos mar adentro, desde la barca de Pedro, aceptando todas sus reglas imprescindibles para que se lleve a cabo una buena singladura. ¡Qué pasaría si dejándonos llevar de nuestra autorreferencialidad, de nuestro “yo”; es decir, de nuestros propios criterios sin contrastarlos con nadie, se nos ocurriese a cada uno remar a su ritmo, no marcar el ritmo de Pedro que va al timón!. La barca no avanzaría, los hermanos perderían la esperanza y Pedro y los demás apóstoles se sentirían burlados.

Hermanos míos: vivimos unos momentos excepcionales en los que la Iglesia nos está llamando a la comunión y lo hace insistentemente porque el momento actual es apremiante. Sabemos que no somos ni pertenecemos a una gran multi-

nacional pero estamos en una Iglesia, con un rostro muy definido por su historia, por el talante de sus obras y, sobre todo, de su clero y de los miembros de la vida consagrada, ¡su gloria!, pero también, a veces, en algunos casos, su corona de espinas; sin embargo, somos conscientes de que, sin méritos por nuestra parte, hemos sido convocados, ¡llamados!, a vivir una intimidad con Jesús en la Iglesia, pero una *intimidad itinerante*, porque el verdadero sentido de la comunión se configura, esencialmente, como una comunión misionera. Hoy es vital que la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones: novenas, entierros, nuestra presencia digna, sacerdotal y orante en los tanatorios - un atrio de los gentiles que en nuestra tierra se nos ofrece sin que nosotros pongamos nada de nuestra parte- no podemos presentarnos en estos lugares con menos dignidad externa que aquella que observan los empleados de las funerarias; por dignidad, porque somos el rostro de una Iglesia misionera que está al lado del que sufre. Es necesario salir, sin demoras, sin miedos, y hacernos presentes en esos ámbitos en donde se encuentran nuestros niños y jóvenes: las corales, las bandas de música, las competiciones deportivas y actuaciones folclóricas. Tenemos que ayudar a nuestros sacerdotes más jóvenes a que se atrevan a hacer presente el rostro de la Iglesia en esas nuevas *ágoras* donde es imprescindible anunciar la alegre noticia del Evangelio de Jesús.

Es necesario que todas las comunidades cristianas que pastoreamos en nombre de la Iglesia avancen en el camino de una *conversión pastoral y misionera* que no puede dejar las cosas como están (EG n°25). Y para que ese proceso sea de comunión es imprescindible que vivamos - no que cumplamos -, sino que vivamos, haciéndolas carne propia, porque son un reflejo del querer de la Iglesia, las normas que marcan las pautas de una auténtica comunión. ¿Qué importa que seamos sacerdotes piadosos y buenos si después generamos desconcierto en nuestras gentes cuando cambiamos la praxis establecida, por ejemplo, en el caso concreto de los sacramentos de la iniciación cristiana o variamos los criterios de los aranceles establecidos en la Provincia Eclesiástica?

¡Sí!, ¡es verdad!, el sábado se hizo para el hombre. No podemos reducir nuestro ministerio a una especie de obsesión maniática por cumplir y hacer cumplir las normas. No se trata de eso. Pero no es menos cierto que, como nos recuerda San Ignacio en la 1ª regla de su meditación final de los Ejercicios: *Debemos estar dispuestos a aprobar y alabar constituciones, recomendaciones, como igualmente costumbres de nuestros mayores; porque aunque algunas no sean o no fuesen válidas, hablar contra ellas predicando en público, o hablando delante del pueblo sencillo, engendraría más murmuración y escándalo que provecho; y así se indignaría el pueblo contra sus superiores.*

Hermanos míos: ¡creedme!. Si queremos superar esta vieja disyuntiva entre normas y libertad de espíritu, problemática que cautivó las inteligencias de los

teólogos del comienzo de la Modernidad, la clave está en vivir de acuerdo con aquel criterio, tantas veces expresado por san Pablo VI: *Es necesario amar a la Iglesia como ella quiere ser amada y servida.*

Dejamos todos esos buenos propósitos, encendidos en esos encuentros de oración personal y comunitaria que habéis tenido en este lugar santo, y los ponemos bajo la mirada de la que es Madre de la Iglesia y Señora de los Milagros. Que Ella, ante cuyo altar arde una lámpara votiva desde que ha comenzado la andadura de nuestro Sínodo Diocesano, ilumine nuestras inteligencias y se convierta en la aurora de esta nueva tarea evangelizadora. Amén.

## Solemnidad de Santa Clara de Asís

Monasterio de las MM. Clarisas Reparadoras de Vilar de Astres, 11 de agosto de 2019.

*Mis queridos hermanos sacerdotes concelebrantes.*

*Rvdma. Madre Abadesa y Comunidad de Clarisas de Vilar de Astrés.*

*Hermanos y hermanas:*

Este año la fiesta litúrgica de Santa Clara de Asís tiene lugar en el Día del Señor, en Domingo y, aunque en este monasterio es solemnidad litúrgica, sin embargo he pedido que se proclamen las lecturas que la liturgia de la Iglesia establece para este Domingo XIX del Tiempo Ordinario, que también son muy apropiadas para esta fiesta.

La carta a los Hebreos nos ha dejado no sólo una definición de fe sino que, además nos ha propuesto unos modelos de hombres y mujeres de fe que ha ocupado un puesto importante en la Historia de la Salvación. Con gozo hemos escuchado como se nos ha dicho *que la fe es fundamento de lo que se espera, y garantía de lo que no se ve* (Hb 11, 1). Esta manera de presentar la fe nos ayuda a clarificar aquella otra que hemos aprendido en el Catecismo de la Iglesia Católica: *La fe es un don de Dios, una virtud sobrenatural infundida por Él. Para dar esta respuesta de la fe es necesaria la gracia de Dios, que se adelanta y nos ayuda, junto con los auxilios interiores del Espíritu Santo, que mueve el corazón, lo dirige a Dios, abre los ojos del espíritu y concede a todos gusto en aceptar y creer la verdad* (Cat. IC).

Pero en el dinamismo de la fe también juegan un papel importante la inteligencia y la voluntad humanas que cooperan con la gracia divina. Sin embargo, la fe siempre es una propuesta nunca una imposición. La fe es y supone siempre una apertura del corazón al dinamismo nuevo de la gracia. De ahí que en este proceso son muy importantes las mediaciones. De manera especial: **la mediación de la Iglesia**. Sin ella nuestra fe se convertiría en una simple creencia en aquellas verdades que me gustan o que van de acuerdo con mis criterios y apetencias, no sería una apuesta por la verdad y la fidelidad de un Dios que siempre toma la iniciativa. Esta tentación la podemos experimentar cada uno de nosotros, por eso siempre es bueno, con ocasión y sin ella, pero sobre todo, teniendo delante de nosotros el testimonio vivo de los santos, que renovemos esa experiencia de fe vivida en el seno de la comunión de la Iglesia. A pesar de tiempo que nos separa de ellos, son recordados los antiguos, como nos dice la carta a los Hebreos. *Por la fe obedeció Abrahán a la llamada de Dios...y salió para recibir la tierra prometida; se puso en camino aunque no sabía hacia donde se dirigía*. Y como él del mismo modo actuaron Isaac y Jacob.

*Por la fe también una mujer, Sara, siendo estéril, obtuvo descendencia cuando ya*

*le había pasado la edad, porque consideró fiel al que se lo prometía...* Qué bien se expresa aquí ese sentido de la fe: Sara creyó porque se fío de aquel que le hizo la promesa. ¡Qué importante es fiarse de Dios! No levantemos fronteras, ni muros, ni interpongamos obstáculos entre Dios y nosotros. Si así obraron los grandes patriarcas de la antigüedad, los hombres y mujeres que nos han precedido en el signo de la fe, así tenemos que actuar también nosotros.

Hoy pudiéramos añadir a esa larga cadena de la historia de fidelidades al querer de Dios, la figura de Santa Clara de Asís, esta mujer tan especial que ha dejado una impronta tan actual en las vidas de muchas personas. Hoy que se está presentando a nuestro pueblo, y de manera especial a nuestros niños y jóvenes, de forma tan unidimensional, la figura y el arquetipo de lo que es y en qué consiste ser mujer hoy; la Iglesia como madre y maestra, con ocasión del octavo centenario del nacimiento de Santa Clara de Asís, nos la presenta como una mujer *de personalidad fuerte, valerosa, creativa, fascinante, dotada de extraordinaria afectividad humana y materna, abierta a todo amor bueno y bello, tanto hacia Dios como hacia los hombres y hacia las demás criaturas. Persona madura, sensible a todo valor humano y divino, que está dispuesta a conquistarlo a cualquier precio* (Clara de Asís, mujer nueva, 5). Las palabras de ayer, siguen siendo siempre muy actuales.

Mis queridos hermanos y hermanas, sobre todo vosotras Madres Clarisas, que lucháis con la gracia de Dios por encarnar su carisma, ojalá fuésemos capaces de presentar y saber ofrecer la belleza de este rostro de mujer, que cuando uno se acerca a su persona y a su obra sigue fascinándonos con noble grandeza. A las cualidades antes señaladas, podríamos añadir su honda experiencia espiritual, su condición de fundadora - ha dejado a la Iglesia la Orden de las Hermanas Pobres o Clarisas, presente en los cinco continentes y formada, todavía por incontable número de hermanas- y, además, ella ha sido la primera mujer en conseguir, tras una larga lucha, la aprobación pontificia de una regla propia y el insólito privilegio de la pobreza. En un momento de la historia en donde las costumbres sociales limitaban la actuación de las mujeres, no sólo la Iglesia, santa Clara se convierte en una pionera del auténtico feminismo. Todo ello nos permite pensar que nos hallamos ante una mujer extraordinaria, santa, de una talla humana cautivadora y excepcional.

Aquella joven hermosa y de buena posición social, quedó fuertemente impresionada por la *conversión* de su paisano san Francisco, cuya forma de vida le interrogaba profundamente, y, poco a poco, durante unos cinco años, fue madurando en ella la idea de compartir aquella *forma de vida y pobreza*. Si ese estilo de vida era impensable e inaceptable, incluso para los hombres, cuanto más para un grupo de mujeres jóvenes del momento. Pero ella, con aquel temple y con la fortaleza de su carácter, impulsada por la fe, se encontró en varias ocasiones con el santo “jugar de Dios”, haciéndolo a escondidas, dadas las lógicas resistencias

del ambiente familiar y la necesidad de mantener a salvo la *buena fama* de una mujer de su clase. Clara le informó de su propósito, que san Francisco alentó; por lo que, en la noche del Domingo de Ramos de 1212, después de haber vendido los bienes de su dote para el matrimonio y distribuido lo recaudado entre los pobres, se marchó a escondidas de la casa paterna, y, en Santa María de los Ángeles, donde la esperaban Francisco y sus compañeros, el santo aceptó su consagración a Dios. Curiosamente, ese día en la liturgia de la Iglesia, a la solemnidad, entusiasmo y alborozo de palmas y ramos le sigue la proclamación de la pasión, muerte y resurrección de Cristo; esto quiere decir que toda la vida cristiana y, por lo tanto, también la vida de consagración especial, son fruto del Misterio Pascual y participación en la muerte y resurrección de Cristo. En este día, el dolor y la alegría se entrelazan, como un tema que se desplegará en las jornadas sucesivas a través de la oscuridad de la Pasión, hasta la luz de Pascua.

Clara, con su decisión, revive este misterio. Tras renunciar a las riquezas, Clara, día tras día, en el pequeño espacio del monasterio de San Damián, *en la escuela de Jesús Eucaristía desarrollará las características de una fraternidad regida por el amor de Dios y por la oración, la atención y servicio*. En este contexto de fe profunda y de gran humanidad, Clara se hace intérprete del ideal franciscano, implorando el “privilegio” de la pobreza, es decir, la renuncia a poseer bienes, aunque fuesen sólo comunitarios. Y *se encierra en aquella pobrísima casa* convenida de que su estilo de vida es una expresión elocuente de su fe en la eternidad, ella con ese novedoso estilo de clausura quiere manifestar, también a los hombres de Iglesia, que ellas creen en unos cielos nuevos y en una tierra nueva, en donde la comunión, la ayuda fraterna se convierten no sólo en un anticipo del cielo, sino en un fuerte acicate para aquella sociedad, que presumiendo de cristiana, se enfrentaban a muerte entre ellos mismos, a causa del poderío de las tierras y de otros bienes. Se olvidaban ellos que las mortajas no tienen bolsillos. Es decir, nada material que poseemos en este mundo puede acompañarnos en nuestra peregrinación a la eternidad.

Sólo se puede actuar así si se vive una existencia llena de fe. No pensemos que la determinación de santa Clara se hizo de la forma y manera, tan dulzona y a veces excesivamente romántica, como nos la presentan en algunas de sus películas. No es así, no pudo ser así. Su determinación fue una obra de la gracia del Espíritu en aquel corazón joven abierto con fe al querer de Dios. Sólo desde esta clave se puede entender la entrega radical de una vida. Aquí no hay romanticismo que valga, sino un auténtico drama interior y exterior. El drama de la fe que siguen experimentando en su corazón tantos hombres y mujeres todavía hoy. Es esta una situación que no sólo le afectó a ella misma y a sus familiares, sino que provocó en su entorno social una fuerte revolución religiosa que hoy nos cuesta mucho comprender porque nos falta la fe y la perspectiva adecuada para entenderla.

Pensemos que, tras ella, siguieron su estilo de vida otras jóvenes bien situadas de la ciudad de Asís y de sus alrededores. Aquella fue una experiencia dramática que provocó una fuerte convulsión entre las mejores familias de aquellos lugares y también dentro de los esquemas eclesiales del momento. Aquella elección, con el consiguiente estilo de vida, dejó perplejo durante mucho tiempo hasta al mismo supremo Pontífice, que finalmente se rindió al heroísmo de la santidad de vida de Clara de Asís.

En la actualidad, podemos comprobar que con el sistema de enseñanza y la educación que se da corrientemente a los niños y a los jóvenes en muchos de nuestros hogares, también en los llamados cristianos, se les hace soñar con miles de atractivos de una vida donde todo parece posible y lícito. Y, sin embargo, ¡cuánta insatisfacción hay!; ¡cuántas veces la búsqueda de la felicidad, de la realización lleva, al final, a tomar caminos que conducen a paraísos artificiales!, como siguen siendo las drogas, la sensualidad desenfrenada y la construcción de mundos virtuales, muy ajenos y distantes del vivir cotidiano. Es necesario que con una fe renovada y llena de valentía, y de auténtica *parresía*, seamos capaces de hacer llegar a tantos jóvenes - ellas y ellos- la *invitación a confiarse a Cristo y a afrontar con valentía, responsabilidad y esperanza el camino de la vida, eligiendo dejar todo para entrar a su servicio y al de nuestros hermanos*. ¡Mostrémosles a Cristo y hagámoslo a través del rostro de sus santos!

La historia de la vida y de las obras de fe de santa Clara es una invitación a reflexionar sobre el significado de la existencia y a buscar en Dios el secreto de la verdadera alegría. Es una prueba concreta de que quienes cumplen la voluntad del Señor y confían en Él no sólo no pierden nada, sino que encuentran el verdadero tesoro capaz de dar sentido a todo. Ese tesoro se llama Jesucristo. Ese Cristo que nos espera en su Gloria. De ahí que el Evangelio de san Lucas, que hoy se nos ha proclamado, ofrece tres pequeñas parábolas para que descubramos la importancia de la vigilancia, del estar atentos, de saber vivir nuestra existencia al estilo de Jesús, que son claves para conseguir la gloria eterna.

Recordad, la primera es la de aquellos siervos que durante la noche aguardan la venida de su señor. Son aquellos a los que se les encuentra vigilando. Es curioso, la vida se compara a una vigilia nocturna, y a los que están en ella les sorprende la aurora, el nuevo día, que es signo de la Gloria. Por otra parte, está la imagen de la venida imprevisible del ladrón en la noche, que si sabemos a qué hora llega estaremos alerta, vigilantes. Y por último, la actitud de los dos administradores de una casa en ausencia del patrón. En el primer caso, el administrador cumple fielmente sus deberes y recibe su recompensa; el segundo, no sólo no cumple sino que abusa de su autoridad y se convierte en un déspota con sus propios compañeros; cuando regresa el patrono, es castigado. Hoy el Espíritu del Señor a través de esta Palabra y de la historia de amor fiel vivido por santa Clara, quiere

ayudarnos a descubrir que la expectativa de la bienaventuranza eterna no nos dispensa de luchar por construir un mundo más justo y más habitable, y mientras lo hacemos, esperamos, ¡somos como los peregrinos que en la oscuridad, con perseverancia, caminamos hacia la luz!; es más, es precisamente nuestra fe y esperanza en la vida eterna las que nos empujan a actuar para mejorar las condiciones de la vida terrena implicándonos, de manera especial, en ayudar a los hermanos más desfavorecidos. Como nos enseñan los santos y de manera especial santa Clara de Asís, si luchamos por tener fe nos convertiremos en esos testigos misioneros que quieren comenzar a pasar su cielo haciendo bien en la tierra.

Qué así sea!

## Asemblea de Apertura do Sínodo Diocesano

Catedral de Ourense, 21 de setembro de 2019.  
(Galego).

Coas palabras do Evanxelio que foi proclamado nesta solemne liturxia, quixera comezar esta reflexión. Fixádevos que Xesús diríxellas a aqueles que foran enviados á misión: *Vinde, vós, a descansar un pouco*. Logo destes primeiros tres anos do camiño sinodal percorrido, con luces e sombras, pero con moita ilusión e esperanza, a Igrexa invítanos a unírnos en oración neste lugar tan representativo para os fillos desta Diocese. Este é o sentido fundamental do que queremos realizar hoxe: encontrarnos, dar grazas a Deus e pedirlle axuda para proseguir nas tarefas sinodais, se cabe, esforzándonos un pouco máis para que a dinámica sinodal penetre no corazón daqueles que non quixeron camiñar connosco, porque non entenderon o sentido nin a necesidade do Sínodo Diocesano.

Irmás e irmáns meus no Señor:

En primeiro lugar quixera saudar con cordial afecto aos membros do clero catedralicio e a todos os sacerdotes concelebrantes.

Ao Secretario do Sínodo, aos que estades traballando nas distintas actividades sinodais, aos que estades participando nos grupos sinodais de reflexión e a todos os que fostes elixidos como membros do Sínodo Diocesano.

Saúdo ao Sr. Alcalde e Concelleiros do Concello de Ourense, ao Sr. Vicepresidente da Deputación Provincial, a todas as Ilustrísimas autoridades aquí presentes, ás que agradecemos a súa compañía e apoio neste acontecemento de singular transcendencia para esta Igrexa.

Nestes momentos, tamén quixera volver a mirada agradecida aos homes e mulleres que forman parte da vida consagrada. Lémbrome das monxas e monxes dos mosterios e institutos contemplativos da nosa Diocese, pola súa misteriosa pero fecunda presenza entre nós. Aos anciáns e enfermos que, tanto dende os seus fogares como dende as moitas residencias que hai na nosa Provincia están rezando polo Sínodo e pola nosa santidad persoal e comunitaria.

Aos Seminaristas do Divino Mestre, do Redemptoris Mater e do Seminario Menor, que están prestando un labor calado pero imprescindible na marcha dos eventos sinodais. E a todos vós, irmás e irmáns meus que, dende os diferentes lugares da nosa Diocese, achegástesvos ata aquí neste día. Mil grazas a todos e que Deus vos bendiga pola dispoñibilidade!

Os días 14, 15 e 16 do pasado mes de xuño, cumpríronse 111 anos dun evento similar ao que hoxe ten lugar: *O Sínodo Diocesano de Ourense de 1908*. Neste longo século da nosa historia foron moitos os acontecementos que afectaron á vida da Igrexa e da nosa Diocese. Facendo miñas as necesidades do pobo santo

de Deus extendido pola xeografía diocesana e o reto pastoral lanzado polo papa Francisco na exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, co auxilio do Señor e da súa Santa Nai, iniciamos este Sínodo Diocesano o 23 de marzo de 2016, Mércores Santo, día da Misa Crismal.

Pasaron máis de tres anos nos que o estudo sobre a realidade da nosa Igrexa, a constitución dos grupos sinodais, a reflexión enriquecedora e contrastada que se viviu, o descubrimento para moitos de que tamén eles son o rostro da Igrexa, a elaboración de numerosas proposicións para buscar unha maior eficacia evanxelizadora e, como non dicilo, a riqueza que supuxo atoparse con homes e mulleres de diferentes comunidades parroquiais, descubrindo así que a Igrexa, e de xeito especial a súa parroquia, ou comunidade cristiá, non teñen fronteiras, foi ocasión propicia para dar infinitas grazas a Deus.

Como xa se vos explicou nos grupos sinodais: “sínodo” é un termo antigo moi venerado pola tradición, que provén do grego, lingua falada pola primitiva comunidade cristiá, e que se conservou porque encerra en si un rico contido. “Sínodo” significa camiñar unidos, camiñar xuntos. Esta definición quedou reflectida polo xesto, feito realidade antes do comezo desta Eucaristía. Cando nos puxemos en camiño dende a parroquia de Santa Eufemia ata este fermoso e antigo templo onde se atopa a cátedra do Bispo da Igrexa en Ourense, camiñamos xuntos trala cruz, acompañados polas imaxes dos nosos patronos: Santa María Nai e san Martiño. Camiñamos formando un só pobo, os sinodais laicos, os sacerdotes e o Bispo; camiñamos baixo a guía do Espírito Santo e con toda a Igrexa, trala cruz do Señor, que é tanto como dicir: camiñamos xuntos tralo Crucificado Resucitado. Somos conscientes, unha vez máis, de que a Igrexa é e será sempre peregrina ao longo da súa historia, portadora dun tesouro que leva en vasillas de barro (cf. 2 Cor 4,7). É o tesouro do Evanxeo que sempre enche de ledicia e esperanza a todos aqueles que abren o seu corazón e a súa vida enteira para atoparse con Xesucristo.

Esta dinámica eclesial que chamamos sinodalidade non é unha moda que se pretende impoñer dende arriba. Todo o contrario! A sinodalidade é o camiño da Igrexa tal e como subliñei na miña carta pastoral *Igrexa en camiño a “o esencial”*, con motivo da apertura do Sínodo Diocesano desta Igrexa particular, que vos convido a reler, porque a dinámica da sinodalidade é algo esencial á vida da Igrexa.

Esta experiencia sinodal na que nos atopamos e que a partir de agora inicia un novo percorrido, reclama de nós unha actitude de conversión do corazón, un cultivo máis profundo da oración persoal e comunitaria sen a cal é imposible toda conversión pastoral (Tal e como nolo ensinou o papa Francisco no último Sínodo dos Bispos sobre a Mocidade, a fe e o discernimento vocacional; e tal como llo lembrou á Igrexa en Alemania que se prepara para vivir, tamén eles, un Sínodo).

Por outra banda, esta chamada sinodal que nos fai a Igrexa, pídenos un cambio de actitude que nos leve a buscar con autenticidade o Evanxeo de Xesucristo e a fidelidade á Igrexa para poder romper así con ese gris pragmatismo - do que nos fala o Santo Pai - e que consiste en manernos nesa inercia pastoral que tantas veces nos desgasta e debilita espiritual e eclesialmente.

O noso Sínodo Diocesano é necesario si queremos lograr esa conversión pastoral que nos lembra que a nova tarefa evanxelizadora debe ser o criterio que nos guíe para converternos en testemuñas misioneras; ou ben, como reza o lema para o Mes Misionero Extraordinario: en bautizados e enviados que queremos, axudados polo don do Espírito Santo, constituír comunidades eclesiais vivas, abertas, esperanzadas e solidarias. Só así descubriremos que a evanxelización, e non o ritualismo fácil e baleiro, é o camiño que posibilitará unha fe vivida, experimentada, celebrada e testemuñada con alegría.

Iso pedimos e suplicamos a Santa María Nai e a san Martiño o noso patrono. E neste día encomendámonos, tamén, a san Mateo apóstolo e evanxelista, cuia festa hoxe celebramos, para que todos os que somos e nos sentimos fillos de Deus dentro desta Igrexa, que quere camiñar sinodalmente, loitemos sen perder a esperanza, e axudados pola graza de Deus, por ser apóstolos de apóstolos e evanxelizadores que queren deixarse evanxelizar.

Que así sexa.

### **Asamblea de Apertura del Sínodo Diocesano**

Catedral de Ourense, 21 de septiembre de 2019.

(Castellano).

Con las palabras del Evangelio que ha sido proclamado en esta solemne liturgia, quisiera comenzar esta reflexión. Fijaos que Jesús se las dirige a aquellos que habían sido enviados a la misión: *Venid vosotros... a descansar un poco*. Después de estos primeros tres años del camino sinodal recorrido, con luces y sombras, pero con mucha ilusión y esperanza, la Iglesia nos invita a unirnos en oración en este lugar tan representativo para los hijos de esta Diócesis. Este es el sentido fundamental de lo que queremos realizar hoy: **encontrarnos**, *dar gracias a Dios* y *pedirle ayuda* para proseguir en las tareas sinodales, si cabe, esforzándonos un poco más para que la dinámica sinodal penetre en el corazón de aquellos que no han querido caminar con nosotros, porque no han entendido el sentido ni la necesidad del Sínodo Diocesano.

Hermanas y hermanos míos en el Señor:

En primer lugar quisiera saludar con cordial afecto a los miembros del clero

catedralicio y a todos los sacerdotes concelebrantes.

Al Secretario del Sínodo, a los que estáis trabajando en las distintas actividades sinodales, a los que estáis participando en los grupos sinodales de reflexión y a todos los que habéis sido elegidos como miembros del Sínodo Diocesano.

Saludo al Sr. Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Ourense, al Sr. Vicepresidente de la Diputación Provincial, a todas las Ilustrísimas autoridades aquí presentes, a las que agradecemos su compañía y apoyo en este acontecimiento de singular trascendencia para esta Iglesia.

En estos momentos, también quisiera volver la mirada agradecida a los hombres y mujeres que forman parte de la vida consagrada. Recuerdo a las monjas y monjes de los monasterios e institutos contemplativos de nuestra Diócesis, por su misteriosa pero fecunda presencia entre nosotros. A los ancianos y enfermos que, tanto desde sus domicilios como desde las muchas residencias que hay en nuestra Diócesis, están rezando por el Sínodo y por nuestra santidad personal y comunitaria.

A los Seminaristas del Divino Maestro, del Redemptoris Mater y del Seminario Menor, que están prestando una labor cayada pero imprescindible en la marcha de los eventos sinodales.

Y a todos vosotros, hermanas y hermanos míos que, desde los diferentes lugares de nuestra Diócesis, os habéis acercado hasta aquí en este día. Mil gracias a todos y ¡qué Dios os bendiga!

Los días 14, 15 y 16 del pasado mes de junio, se cumplieron 111 años de un evento similar al que hoy tiene lugar: *El Sínodo Diocesano de Ourense de 1908*. En este largo siglo de nuestra historia han sido muchos los acontecimientos que afectaron a la vida de la Iglesia y de nuestra Diócesis. Haciendo más las necesidades del pueblo santo de Dios extendido por la geografía diocesana y por el reto pastoral lanzado por el papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, con el auxilio del Señor y de su Santa Madre, hemos iniciado este Sínodo Diocesano el 23 de marzo de 2016, Miércoles Santo, día de la Misa Crismal.

Han pasado más de tres años en los que el estudio acerca de la realidad de nuestra Iglesia, la constitución de los grupos sinodales, la reflexión enriquecedora y contrastada que se ha vivido, el descubrimiento para muchos de que también ellos son el rostro de la Iglesia, la elaboración de numerosas proposiciones para buscar una mayor eficacia evangelizadora y, como no decirlo, la riqueza que ha supuesto encontrarse hombres y mujeres de diferentes comunidades parroquiales, descubriendo así que la Iglesia, y de manera especial su parroquia, o comunidad cristiana, no tienen fronteras, ha sido ocasión propicia para dar infinitas gracias a Dios.

Como ya se os ha explicado en los grupos sinodales: “sínodo” es un término antiguo muy venerado por la tradición, que proviene del griego, lengua hablada

por la primitiva comunidad cristiana, y que se ha conservado porque encierra en sí un rico contenido. “Sínodo” significa *caminar unidos, caminar juntos*. Esta definición ha quedado reflejada por el gesto hecho realidad antes del comienzo de esta Eucaristía. Cuando nos pusimos en camino desde la parroquia de Santa Eufemia hasta este hermoso y antiguo templo en donde se encuentra la cátedra del Obispo de la Iglesia en Ourense; caminamos juntos tras la cruz, acompañados por las imágenes de nuestros patronos: Santa María Nai y san Martín. Caminamos formando un solo pueblo, los sinodales laicos, los sacerdotes y el Obispo; caminamos bajo la guía del Espíritu Santo y con toda la Iglesia, tras la cruz del Señor, que es tanto como decir: *caminamos juntos tras el Crucificado Resucitado*. Somos conscientes, una vez más, de que la Iglesia es y será siempre peregrina a lo largo de su historia, portadora de un tesoro que *lleva en vasijas de barro* (cf. 2 Cor 4,7). Es el tesoro del Evangelio que siempre llena de alegría y esperanza a todos aquellos que abren su corazón y su vida entera para encontrarse con Jesucristo.

Esta dinámica eclesial que llamamos sinodalidad no es una moda que se pretende imponer desde arriba. ¡Todo lo contrario!. La sinodalidad es el camino de la Iglesia tal como lo he subrayado en mi carta pastoral *Iglesia en camino a “lo esencial”*, con motivo de la apertura del Sínodo Diocesano de esta Iglesia particular, que os invito a releer, porque la dinámica de la sinodalidad es algo esencial a la vida de la Iglesia.

Esta experiencia sinodal en la que nos encontramos y que a partir de ahora inicia un nuevo recorrido, reclama de nosotros una actitud de conversión del corazón, un cultivo más profundo de la oración personal y comunitaria sin la cual es imposible toda conversión pastoral (Tal como nos lo ha enseñado el papa Francisco en el último Sínodo de los Obispos sobre la Juventud, la fe y discernimiento; y tal como se lo ha recordado a la Iglesia en Alemania que se prepara para vivir, también ellos, un Sínodo). Por otra parte, esta llamada sinodal que nos hace la Iglesia, nos pide un cambio de actitud que nos lleve a buscar con autenticidad el Evangelio de Jesucristo y la fidelidad a la Iglesia para poder romper así con ese *gris pragmatismo* - del que nos habla el Santo Padre - y que consiste en mantenernos en esa inercia pastoral que tantas veces nos desgasta y debilita espiritual y eclesialmente.

Nuestro Sínodo Diocesano es necesario si queremos lograr esa conversión pastoral que nos recuerda que la nueva tarea evangelizadora debe ser el criterio que nos guíe para convertirnos en *testigos misioneros*; o bien, como reza el lema para el *Mes Misionero Extraordinario*: en *bautizados y enviados* que queremos, ayudados por el don del Espíritu Santo, constituir comunidades eclesiales vivas, abiertas, esperanzadas y solidarias. Sólo así descubriremos que la evangelización, y no el ritualismo fácil y vacío, es el camino que posibilitará una fe vivida, experimentada, celebrada y testimoniada con alegría.

Eso pedimos y suplicamos a Santa María Madre y a san Martín nuestro patrono. Y en este día nos encomendamos, también, a san Mateo apóstol y evangelista, cuya fiesta hoy celebramos, para que todos los que somos y nos sentimos hijos de Dios dentro de esta Iglesia, que quiere caminar sinodalmente, luchemos sin perder la esperanza, y ayudados por la gracia de Dios, por ser apóstoles de apóstoles y evangelizadores que quieren dejarse evangelizar.

Qué así sea.

## Apertura de curso de los Seminarios, Instituto Teológico “Divino Maestro”, Centro de Ciencias Religiosas San Martín y del Instituto da Familia

Capilla del Seminario Mayor del Divino Maestro, 30 de septiembre de 2019.

*Sres. Rectores, Sres. Directores, miembros de los respectivos Claustros de profesores, queridos seminaristas y alumnos.*

*Hermanas y hermanos:*

*El más pequeño de vosotros es el más importante (Lc 9, 46-48).*

Con estas palabras que el Señor nos ha dejado en el Evangelio, que se acaba de proclamar en la liturgia de hoy, quisiera iniciar mi reflexión con ocasión de la inauguración oficial de los Seminarios y de los centros académicos de la Diócesis. Lo hacemos en un día en el que la Iglesia nos invita a celebrar la memoria litúrgica de un santo que ha sido un gran estudioso de la Sagrada Escritura, me refiero a san Jerónimo. Este fue un gran amigo de Dios que vivió entre los años 340 y el 420; observó una vida disciplinada y ascética, muy exigente y rigurosa. Tenía una profunda formación humanística. Sabemos que fue secretario del papa español san Dámaso y, en esta época, inició la traducción de la Biblia al latín.

Todos los que estamos aquí, sea cual sea nuestra edad y situación deberíamos hacer el firme compromiso de leer todos los días, o por lo menos con frecuencia, algún fragmento de la Sagrada Escritura, especialmente de los Evangelios.

Para realizar con fruto esa lectura debemos aceptar la recomendación que hoy nos ha hecho el Señor: *¡hacernos como niños!*; es decir, necesitamos cultivar la virtud de la *sencillez, la paciencia y la humildad* para que de este modo nuestro corazón se abra, adecuadamente, al querer de Dios que nos quiere hablar por medio de los textos sagrados. No os olvidéis de que cuando nosotros oramos, hablamos a Dios; cuando leemos su Palabra es el mismo Dios el que nos habla. Por eso, no debiera faltar en nuestra mesa de estudio, de trabajo, o en nuestra mesita de noche, un ejemplar de la Biblia, o por lo menos del Evangelio. En este sentido hemos querido obsequiar a los más implicados en el Sínodo Diocesano con un ejemplar del Nuevo Testamento. Lo mismo están haciendo en algunos arciprestazgos al obsequiar a los nuevos confirmados con un ejemplar de bolsillo del Evangelio. *¡Ese es el camino!*

En este sentido, permitidme que comparta con vosotros un pensamiento que he encontrado al releer, una vez más, la hermosa exhortación postsinodal *Verbum Domini* (30 de septiembre de 2010) - hace hoy 19 años de su publicación -, de manera especial en ella se nos recuerda cuál debe ser nuestra actitud con respecto a la Eucaristía y a la Palabra de Dios. En aquella ocasión, el papa Benedicto XVI, utilizando un texto de san Jerónimo, nos dice algo sorprendente: *Nosotros leemos*

*las Sagradas Escrituras. Yo pienso que el Evangelio es el cuerpo de Cristo; yo pienso que las Sagradas Escrituras son su enseñanza. Y cuando Él dice: “si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros” (Jn 6, 53), aunque estas palabras puedan entenderse como referidas también al misterio eucarístico, sin embargo, el cuerpo de Cristo y su sangre es realmente la palabra de la Escritura, es la enseñanza de Dios. Cuando acudimos al misterio eucarístico, si cae una partícula, nos sentimos perdidos. Y cuando estamos escuchando la Palabra de Dios, y se nos vierte en el oído la Palabra de Dios y la carne y la sangre de Cristo, mientras que nosotros estamos pensando en otra cosa, ¿cuántos graves peligros corremos?. Cristo, realmente presente en las especies sacramentales del pan y del vino, está presente de modo análogo también en la Palabra proclamada en la liturgia. Por tanto, profundizar en el sentido de la sacramentalidad de la Palabra de Dios, puede favorecer una comprensión más unitaria del misterio de la revelación en “obras y palabras íntimamente ligadas”, favoreciendo la vida espiritual de los fieles y la acción pastoral de la Iglesia<sup>1</sup>.*

Por eso, no basta con que se lean las lecturas en la Misa, es necesario que aprendamos a proclamarlas, ¡nadie debería subir al ambón para hacer las lecturas sin antes haberlas leído y releído contemplativamente!. Tenemos que descubrir que, a pesar de nuestras pobreza, tenemos que ser altavoces de la Palabra y, en ocasiones, sin querer queriendo, somos sujetos que distorsionamos esa Palabra o impedimos que llegue al último de los fieles que asiste a la celebración. ¡No se puede leer de cualquier manera!. Y ¡todos!, ¡yo el primero!, debemos cuidar su pronunciación, sus pausas, mantener su ritmo; es necesario que sea una verdadera y auténtica proclamación de la Palabra.

Bien, pero me preguntaréis los más jóvenes que estáis asistiendo a esta celebración ¿y a nosotros qué nos quiere decir con todo esto?. En los niños y jóvenes nos encontramos a menudo con una apertura espontánea a la escucha de la Palabra de Dios y un fuerte deseo de conocer a Jesús. A vosotros, los más jóvenes - en especial a los alumnos del Seminario Menor -, os recuerdo lo que la Iglesia, a través del papa Francisco, os ha dicho en ese bellissimo documento que, como conclusión del último Sínodo de los Obispos sobre *Los Jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, os recuerda en *Christus vivit*, que a través de la Palabra del Señor os encontraréis con la gran noticia de que nuestro *Dios es amor*, que *Cristo nos salva*, que *¡Él vive!*, y que el Espíritu da vida. Por eso el amor de Dios y nuestra relación con Cristo vivo no os priva de soñar, no os exige que achiquéis horizontes. Al contrario, ese amor nos promueve, nos estimula, nos lanza hacia una vida mejor y más bella<sup>2</sup>. Esto quiere decir que todos los que estamos comprometidos en tareas educativas y formativas en los centros que dependen del Obispo estamos obligados a prestar una atención especial a los niños y a los jóvenes que se nos

1 *BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica Verbum Domini, n.º 56.*

2 Cf. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Christus vivit*, n.º 138

confían. Debemos ser valientes a la hora de ofrecer el anuncio claro de lo que es y qué pueden encontrar nuestros jóvenes alumnos en la Sagrada Escritura, es necesario que esta biblioteca tan especial, que es la Biblia, sea considerada como un instrumento educativo que de forma transversal pueda ser incorporada a los proyectos educativos y así se convierta en una brújula que les indique el camino a seguir.

A vosotros profesores y formadores os recuerdo que la Iglesia os necesita para que seáis esos *testigos y maestros* que caminéis al lado de vuestros alumnos y, con vuestro tenor de vida, los animéis para que no solo amen y veneren la Sagrada Escritura, sino que ellos mismos se conviertan en auténticos comunicadores de la Palabra de Dios a sus coetáneos. ¡No!. No me digáis que esto es imposible, porque en nuestro país hay ejemplos elocuentes de grupos infantiles y juveniles de lectura creyente de la Biblia adaptada pedagógicamente a ellos. A través de ese encuentro con la Palabra de Jesús les ayudaremos a descubrir que quien deja entrar a Cristo en su vida no pierde nada, absolutamente nada, de lo que hace a la vida auténticamente libre, bella y grande. ¡No tengáis miedo a Cristo!. Él no os quitará nada y os lo dará todo. Quien se da a Él, recibe el ciento por uno. Sí, abrid, abrid de par en par las puertas de vuestro corazón a Cristo, y encontraréis la vida<sup>3</sup>.

Os invito a que volvamos la mirada de nuestro corazón a la Madre del Divino Maestro para que nos enseñe, ella que es la humilde sierva del Señor, a aprender el camino de la sencillez y de la infancia espiritual y así abrirnos - de par en par - al querer de Dios a través de la lectura y meditación de su Palabra.

Qué así sea.

---

3 Cf. BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Verbum Domini*, n° 104.

## ESCRITOS

### **Introducción a la Programación diocesana de Pastoral** *Las normas pastorales: “puente” o “muro” de comunión*

En las *Jornadas de la Programación Diocesana de Pastoral*, que han tenido lugar en el santuario de Os Milagros, a las que han asistido los miembros del Consejo Pastoral Diocesano y que son un encuentro que venimos celebrando en clima de oración, fraternidad y comunión, no nos ha sorprendido que un año más, se haya vuelto a plantear la problemática referente a la existencia de las normas que regulan las actividades pastorales en nuestra Iglesia particular y a su cumplimiento o alteración de las mismas. Una problemática antigua y actual como lo es la existencia del ser humano. Ante este hecho, y aprovechando la oportunidad que me brinda la revista *Pastoralia*, estimo que es mi obligación hacer una reflexión sobre este hecho que no sólo surge en el ámbito de las mencionadas jornadas, sino que, con bastante frecuencia, es objeto de reflexión y debate en algunos grupos sinodales.

Es conveniente recordar, una vez más, que la Iglesia como “Madre y Maestra” desde los primeros siglos de su historia, guardando siempre fidelidad a Jesucristo, ha mantenido una delicada atención a los preceptos, normas, reglas de vida y conducta con el fin de que sirvieran como cauce para vivir la comunión entre los fieles laicos y los pastores, y entre ellos y el obispo. No podemos olvidar que *la fe y los sacramentos son dos aspectos complementarios de la vida eclesial. La fe que suscita el anuncio de la Palabra de Dios se alimenta y crece en el encuentro de gracia con el Señor resucitado que se produce en los sacramentos. La fe se expresa en el rito y el rito refuerza y fortalece la fe.*<sup>1</sup>

Aunque somos conscientes de que *la letra mata, mientras que el Espíritu da vida* (2 Cor 3, 6), sin embargo, no podemos olvidar que ya en los libros del Nuevo Testamento nos encontramos con que el mismo Jesús afirma que no vino a abolir las normas ni las leyes, sino a darles plenitud (cf. Mt 5, 17), de ahí que mis predecesores, sobre todo después del Concilio Vaticano II, se han esforzado por establecer un orden disciplinar, de manera especial de carácter pastoral, catequético, litúrgico y administrativo con el fin de ayudar a los fieles de esta Iglesia en Ourense para que con la ayuda de la gracia de Dios y la vivencia fidelísima de esas normas pudieran ir creciendo en santidad.

Las normas que regulan nuestra vida diocesana son sobre todo una expresión efectiva de la comunión eclesial. No han sido construcciones arbitrarias que ha realizado el Obispo y sus colaboradores inmediatos, sino todo lo contrario, son plasmaciones concretas del querer de la Iglesia Universal, adecuadas a la vida y a

---

1 BENEDICTO XVI, Exhortación apostólica *Sacramentum caritatis*, nº 6 final. (SC)

las costumbres de nuestras gentes, y teniendo en cuenta, además, la historia multiseccular de nuestra Iglesia local. Una comunidad que no tenga unas pautas que regulen su conducta está abocada a la arbitrariedad y, por consiguiente, terminará lesionando los derechos de las personas que la integran.

Algunos fieles laicos ante las experiencias vividas y sufridas por ellos mismos, como consecuencia del incumplimiento de esas normas o de la arbitrariedad en su aplicación, han podido llegar a pensar que esta normativa es inexistente, ya que no pueden entender cómo en una parroquia se exigen una serie de requisitos para la recepción de algunos sacramentos y, en otra comunidad cristiana no muy distante de la anterior, la observancia de esa normativa es alterada o bien es prácticamente inexistente.

En los años posteriores a la clausura del Vaticano II en algunos sectores se propaló la idea de que las normas no son necesarias, que lo importante es servir a las personas; se aplicaba mal aquel pensamiento evangélico: *el sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado* (Mc 2, 27); sin embargo, en este planteamiento se encierra una falacia porque cuando observamos unos mismos criterios con todos los fieles, sea cual sea su condición, estamos sirviendo no sólo a la comunión de la Iglesia sino que respetamos la dignidad de todas las personas al aplicarles por igual los mismos criterios pastorales existentes. La normativa pastoral y disciplinar no sólo regula una acción de acuerdo con el querer de la Iglesia sino que nos preserva de la autorreferencialidad en la que podemos caer los que estamos llamados a servir a los hermanos en justicia y en verdad, al estilo trazado por Jesucristo que siendo Dios se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza (cf. Flp 2, 1-11).

Con respecto a la normativa pastoral pueden resultar clarificadoras estas palabras de la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* del papa Francisco: *Cuando se dice que algo tiene «espíritu», esto suele indicar unos móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria. Una evangelización con espíritu es muy diferente de un conjunto de tareas vividas como una obligación pesada que simplemente se tolera, o se sobrelleva como algo que contradice las propias inclinaciones y deseos. ¡Cómo quisiera encontrar las palabras para alentar una etapa evangelizadora más fervorosa, alegre, generosa, audaz, llena de amor hasta el fin y de vida contagiosa! Pero sé que ninguna motivación será suficiente si no arde en los corazones el fuego del Espíritu. En definitiva, una evangelización con espíritu es una evangelización con Espíritu Santo, ya que Él es el alma de la Iglesia evangelizadora<sup>2</sup>.*

Estas palabras quieren ser la motivación y el fundamento de toda normativa pastoral, porque bien es cierto que de poco serviría el conjunto más perfecto e inteligente de normas pastorales si no es recibida con un corazón abierto y no

---

2 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n° 261. (EG)

es motivada por el Espíritu Santo. Las orientaciones pastorales que nos ofrecen los rituales de los Sacramentos, así como las Normas generales del Misal, quieren ser expresión del espíritu de comunión que se vive en el seno de esta Iglesia particular con toda la Iglesia Universal. De ahí que nuestra normativa diocesana no es nada original sino que constituye un eco fiel de lo establecido por la Iglesia Universal; por consiguiente, nunca pueden ser consideradas como una pesada carga que hay que cumplir, sino un camino de liberación que nos ayuda a salir de nosotros mismos y de nuestras ideas para caminar juntos en la misma dirección.

Uno de los objetivos que nos ofrece la nueva *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* es plantear el proceso formativo de los sacerdotes, desde los años del Seminario, como una realidad *única, integral, comunitaria y misionera*, de tal modo que la formación de los presbíteros es la continuación de un único camino discipular que comienza con el bautismo, se perfecciona con los sacramentos de la iniciación cristiana, es reconocido como centro de la vida en el momento del ingreso al Seminario, y continúa durante toda la vida<sup>3</sup>. Dentro del marco de esta formación permanente que no sólo afecta a la vida y ministerio de los presbíteros sino también a los demás fieles laicos, os aconsejo que convirtáis en objeto de estudio y que repaséis, una vez más, las introducciones y las orientaciones pastorales que nos ofrece la Iglesia en las primeras páginas de los diferentes rituales, al igual que la *Ordenación General del Misal Romano* y la presentación que se ha hecho de la tercera edición del misal en lengua española.

Alguien ha dicho que antes de hablar de los mandamientos de Dios, hemos de hablar del Dios de los mandamientos, y antes de hablar de las normas de la Iglesia hemos de hablar de la Iglesia como madre amorosa y de misericordia. Si es verdad que el Señor nos *primerea en el amor*<sup>4</sup>, no es menos cierto que en toda la vida de la Iglesia debe manifestarse que la iniciativa es de Dios, que *Él nos amó primero* (1 Jn 4, 19) y que es el mismo Dios quien hace crecer, por eso, la clave de la vivencia de las normas pastorales, litúrgicas y administrativas está en el amor a la Iglesia, una Iglesia que nos lo ofrece todo y, en ese sentido, también nos pide todo. Sólo desde esta clave se entiende todo ese conjunto de criterios que con periodicidad se nos recuerdan a través de los medios oficiales de la nuestra Iglesia particular.

Sin embargo, esto no quiere decir que la Iglesia deje de ser una madre amablemente exigente al enseñar a todos sus hijos a caminar en verdad. Para ello debe corregirlos con cariño para que no se desvíen del camino de la salvación, y si, además, son ministros de los misterios de Dios, no pueden ser signo de contradicción para los hermanos a los que hay que servir como la Iglesia quiere que les sirvamos; no podemos olvidar que *salute animarum, quae in Ecclesia suprema*

3 Cf. *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis*, Madrid 2017, p. 14-15.

4 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n° 12, 24.

*semper lex esse debet*<sup>5</sup>.

En una sociedad como la nuestra, cargada de subjetivismos, individualismos y de particularismos, que muchas veces se convierten en sistemas ideológicos que se imponen a los demás, corremos el riesgo de convertir las pautas y normas de conducta que nos ofrece la Iglesia en un camino equivocado; o quizás como algo que ya está superado o bien como pasado de moda. Algunos afirman que eso de cumplir los criterios y las normas pastorales y vivir la uniformidad en lo sustantivo es algo que después del Vaticano II no tiene sentido; lo que cabe ahora es la espontaneidad. Los que así piensan no se dan cuenta de que cambiando y suprimiendo aquello que ha establecido la tradición de la Iglesia se corre el riesgo de que nos podamos convertir en “autolegisladores” que arbitrariamente imponen sus criterios, realizando así un atentado a la libertad de los demás fieles. Es bueno recordar que *el ministro ordenado actúa también en nombre de toda la Iglesia cuando presenta a Dios la oración de la Iglesia y, sobre todo, cuando ofrece el sacrificio eucarístico. Es necesario, por tanto, que los sacerdotes sean conscientes de que nunca deben ponerse ellos mismos o sus opiniones en el primer plano de su ministerio, sino a Jesucristo. Todo intento de ponerse a sí mismos como protagonistas de la acción litúrgica contradice la identidad sacerdotal*<sup>6</sup>.

Es verdad que aplicar la normativa vigente acarrea incomprendiones, pero los que queremos desempeñar el ministerio pastoral con fidelidad no podemos hacer dejación de nuestra misión de pastores y acompañar, discernir e integrar desde la comunión eclesial todas las complejas situaciones con las que nos encontramos, siguiendo siempre los procesos necesarios y establecidos por la Iglesia. En la sociedad actual hablar de normativa no es una tarea fácil, ni siquiera cuando se trata de pastoral o de liturgia, o de la praxis administrativa de la Iglesia; sin embargo, todos estamos llamados a recorrer ese camino con alegría y con un auténtico sentido de servicio, de manera especial los sacerdotes que como servidores de la comunión de la Iglesia deben esforzarse continuamente en ser signos e instrumentos que con humildad y obediencia hacen que su corazón y su mente no sólo interioricen todo lo preceptuado por la Iglesia, sino que lo realizan y ayudan a que los demás fieles laicos lo integren como pauta liberadora de sus existencia creyente.

Las normas quieren ser indicadores que nos ayudan a recorrer nuestra vida de fe como auténticos peregrinos; ciertamente, deben adaptarse a cada situación, manteniendo siempre el criterio de la comunión por encima de cualquier particularismo o conveniencia. Adaptar la normativa pastoral no significa cambiar con facilidad el espíritu de los criterios establecidos por la autoridad de la Iglesia,

---

5 CIC, can. 1752. “*La salvación de las almas debe ser siempre la ley suprema en la Iglesia*”.

6 BENEDICTO XVI, SC, n° 23.

sino ponerla al servicio de la verdad liberadora que ilumina la vida de los pastores y de los fieles. Quizás, observar esta actitud de fidelidad nos llevará a encontrarnos, en ocasiones - como ya he dicho - con algún momento de incompreensión por parte de ciertos fieles, que casi siempre son aquellos que viven la comunión eclesial de forma epidérmica y la participación en la vida de la misma comunidad cristiana de modo puramente oficioso y esporádico. Al encontrarnos con estos hermanos es necesario acogerles con especial benevolencia y, llenos de paciencia, hacerles cercano el rostro de una Iglesia Madre que quiere lo mejor para sus hijos, ¡para todos, sin distinción ni rango!. En ocasiones no son situaciones fáciles, sin embargo, si existe comunión entre los pastores que atienden las comunidades cristianas del entorno, y todos les hablan y actúan de acuerdo con la misma praxis pastoral, entonces gran parte del problema se soluciona al momento. Las tensiones se generan cuando uno exige lo establecido y el vecino ofrece rebajas sustantivas que en ocasiones no solo son arbitrarias y subjetivas, sino que pueden llegar a afectar a la forma canónica establecida por la Iglesia, hecho que constituye una acción no solo grave, moralmente hablando, sino que puede llegar a causar implicaciones próximas a la irregularidad canónica.

Sin embargo, si lo pensamos con serenidad y vivimos las normas pastorales que se nos ofrecen, a la larga todos saldremos beneficiados y la Iglesia se mostrará *como una madre amorosa*<sup>7</sup>, con un solo rostro, que se preocupa de sus hijos y busca lo mejor para ellos, aunque en ocasiones deba corregirlos aunque no la comprendan de manera inmediata.

En relación con lo que ya he dicho, nos encontramos con que los fieles a menudo nos dicen: *¡Pónganse de acuerdo entre ustedes!* - se refieren a los sacerdotes-, porque en algunas ocasiones la disparidad de criterios en la acción pastoral, no solo es expresión de falta de comunión sino que, además, siembra confusión entre los mismos fieles y da una imagen de la Iglesia nada favorable. Por otra parte, además de ser injusto exigir a unos lo que a otros se les dispensa, no sólo nos desacredita a unos delante de los otros y, normalmente, suele quedar mal aquel que respeta las normas de la Iglesia, lo cual es un deber de todos y, si las guardamos, nos evitaremos muchos problemas.

Quisiera ofrecer, aunque sea muy brevemente, algunas ideas para reflexionar sobre la importancia que tiene el respetar la normativa diocesana:

1.- Nos puede servir el dicho evangélico: *Dios no hace acepción de personas* (Hch 10, 34). O bien, este otro: *Que todos sean uno para que el mundo crea* (Jn 18, 21). La normativa diocesana viene a ser algo así como un “pedagogo” que nos guía y ayuda a mostrar la comunión fraterna. Conocerla y asumirla es un deber de todo creyente y nos sirve para acreditar que en una sociedad tan individualista

---

7 Cf. FRANCISCO, *Come una madre amorevole*, Carta apostólica en forma de Motu proprio, Vaticano 4 de junio de 2016.

y con tantos nuevos privilegios, la vivencia de estos criterios pastorales, litúrgicos y administrativos, nos sirven para manifestar que la Iglesia es una gran familia constituida por muchos hogares - parroquias y comunidades cristianas - en donde las personas gozan de la misma dignidad y todos son considerados como hermanos; esto quiere decir que no se entiende que pueda existir acepción de personas por ningún motivo. Para comprender esto es necesario tener un sentido profundo de comunión.

2.- Las normas diocesanas son cauces a través de los cuales se nos invita a coincidir en el “*qué*”; es decir, qué es lo que hay que hacer, y adaptar el “*cómo*”, cómo debemos actuar; porque no es lo mismo la situación que se puede dar en una parroquia grande de la ciudad o de una villa, que una pequeña del ámbito rural, pudiendo existir circunstancias y situaciones existenciales que exijan una adaptación de la norma, y no saltarla. Es necesario que nos convenzamos de que la normativa diocesana no es una camisa de fuerza que se nos impone desde fuera sin tener en cuenta a la persona. Ciertamente, lo que no se puede es adaptar las normas por favoritismo o por quedar bien personalmente, sin pechar con la responsabilidad que la Iglesia nos ha confiado con el fin de aprovechar cualquier ocasión para educar en la fe, hacer una catequesis adecuada a las circunstancias, y vivir la comunión fraterna.

3.- Para aquel que ama a la Iglesia y tiene deseos de crecer en su fe, la normativa establecida siempre se queda corta; porque el que ama no cumple, sino que vive lo que la Iglesia le enseña y recomienda. Un cristiano y una comunidad que valoran su fe no viven constreñidos en el puro cumplimiento de las normas, conformándose, normalmente, con lo “mínimo”; su meta es amar y crecer cada día más aprovechando al máximo los medios de que dispone y mostrando con gozo la comunión que se vive asumiendo la normativa diocesana.

4.- Los laicos tienen el deber de conocer las normas diocesanas y de su parroquia y, así mismo, el derecho de que éstas sean claras y aplicables a todos. Los presbíteros, por su parte, tienen la obligación de darlas a conocer, procurando que sean comprendidas y, al mismo tiempo sean amablemente exigidas y respetadas como expresión de fraternidad con sus propios compañeros de Presbiterio, como signo de fidelidad al Obispo y a la Iglesia diocesana y, sobre todo, buscando el bien de todos fieles. La fraternidad sacerdotal y la comunión tienen que ser visibles en hechos y actuaciones concretas.

La interrogante de los laicos del Consejo Pastoral Diocesano ha sido la ocasión propicia para que me decidiera a escribir esta reflexión en *Pastoralia*, y no solo eso, sino que he tomado la determinación, ayudado por mis más estrechos colaboradores, de publicar un pequeño folleto que recoja de forma muy sintética los elementos más importantes de la normativa diocesana; quisiera que lo pudieran tener todos los fieles de esta Diócesis antes de que comenzasen las asambleas

generales del Sínodo Diocesano. Todo este conjunto de normas pastorales, litúrgicas y administrativas están recogidas en el Boletín Oficial del Obispado de Ourense, de manera especial en el primer número de cada año. Este ha sido uno de los cometidos que el Vicario General ha llevado a cabo con fidelidad.

Se intentarán ofrecer con este breve compendio las indicaciones pastorales adaptadas a este momento que nos toca vivir. Con todo no nos paremos en ellas. Sigamos caminando recordando las palabras del Maestro: *No he venido a abolir la ley sino a darle plenitud* (Mt 5,17). Esa es la meta, no la ley, sino caminar en santidad en el seno de la comunión eclesial. El espíritu de esta normativa busca romper el distanciamiento y la concepción de la parroquia como “estación de servicios” o “mesón” de paso: *se acude a la parroquia cuando se necesita algo de ella, y una vez que me sirven, me voy*. No podemos dejar que nuestras comunidades parroquiales sean estructuras autorreferenciales, sino auténticas comunidades de fe y que, a través de la vivencia de la normativa pastoral, se puede expresar externamente nuestra pertenencia a la Iglesia a través de nuestra vinculación con la comunidad parroquial de referencia.

Es mi deseo que en el pequeño documento que pondremos en vuestras manos se pueda encontrar la normativa diocesana acompañada por indicaciones pastorales, litúrgicas y administrativas. Os invito a que apliquéis aquel principio que se atribuye a San Agustín y que encierra en si un consejo sabio y prudente: *Unidad en las cosas necesarias, libertad en aquellas dudosas, y en todo, caridad*<sup>8</sup>.

El papa Francisco insiste con frecuencia en sus intervenciones que un hijo de la Iglesia debe luchar por construir *puentes* con su vida y no *levantar muros*. La normativa pastoral, catequética, litúrgica y administrativa establecida en nuestra Iglesia en Ourense quiere ser un *punte* con el que se construya la comunión entre todos los que formamos parte de esta Comunidad que peregrina en la fe por estas tierras ourensanas. Bien es cierto que no se es cristiano sólo por el cumplimiento de unas normas o de un reglamento, ni siquiera *por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva*<sup>9</sup>.

Esta normativa quiere ser un puente que nos ayude, a todos los hijos de esta Iglesia en Ourense, a lograr ese encuentro con Cristo a través de los otros; pero eso sería imposible si, en lugar de puentes construimos muros con nuestras des-

8 *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas*; que podemos traducirla por: *Unidad en las cosas necesarias, libertad en aquellas dudosas, y en todo caridad*. Este pensamiento ha sido atribuido, comúnmente a San Agustín, citado por san Juan XXIII en la encíclica *Ad Petri Catedram*. Aunque en realidad no fue dicho por san Agustín, sino que parece que fue utilizado, por primera vez, por el arzobispo de Split, Marco Antonio de Dominis (1560-1624) y aparece en su obra: *De republica ecclesiastica*, Libri X, (Londres 1617), en el libro IV, capítulo 8°.

9 BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, nº 1 1b

obediencias, infidelidades y con nuestros personalismos e individualismos que nos convierte en autorreferenciales y, por consiguiente, en un obstáculo a la comunión y a la sinodalidad, y no nos olvidemos que *sínodo es nombre de Iglesia*<sup>10</sup>.

---

10 Carta pastoral *Iglesia en camino “a lo esencial”* con motivo de la apertura del Sínodo Diocesano en la Iglesia particular de Ourense, 2016, p. 47.

## CARTAS

**Con motivo del día de la Iglesia Diocesana.*****¡Todo es posible si colaboramos!***

¡Cuántos proyectos pastorales!. ¡Cuántas realidades necesarias para una buena labor apostólica!. Sin embargo, todo esto, sin tu colaboración, pequeña o grande, no es posible. Algunos de nuestros conciudadanos, no bien informados del todo, siguen pensando que la Iglesia sigue viviendo de su historia y de sus herencias, positivas y negativas, pero todo esto nos sitúa en un pasado; no son capaces de descubrir el rostro actual de la Iglesia, a veces por nuestra culpa, porque o bien no lo hacemos con la suficiente convicción, o quizás, no somos testigos elocuentes de un trabajo positivo a favor de nuestras gentes, de manera especial, de los más necesitados. Es necesario hacerles comprender que todo lo que hemos recibido como muestra de la generosidad de nuestros antepasados en la fe nos llena de orgullo, porque es un patrimonio histórico-artístico que es una manifestación de épocas pasadas y perfila el horizonte cultural de nuestros pueblos, villas y ciudades. Pero ese patrimonio, en ocasiones, se convierte en causa de graves preocupaciones y, a veces, en una carga administrativa difícil de afrontar porque es necesario protegerlo, custodiarlo y sostenerlo.

Nuestra Iglesia, que es una gran familia, quiere proyectarse en el futuro. Hoy necesitamos apostar por centros de atención pastoral de zonas o de arciprestazgos en donde los sacerdotes que atiendan las comunidades cristianas que a ellas pertenezcan puedan tener un lugar de referencia y, además, un hogar donde vivir cerca de los mismos fieles y más próximos los unos de los otros. En la actualidad, la realidad existencial de un sacerdote viviendo aisladamente no tiene sentido, es causa de muchos conflictos y genera, a la larga, problemas de muy difícil solución.

Este año el lema de la Iglesia Diocesana es muy sugerente: *Sin ti, no hay presente. Contigo, hay futuro*. Necesitamos invertir en futuro, y eso solo se puede hacer si contamos con tu colaboración y ayuda. Todos sabemos que no podemos vivir de las reliquias del pasado, ni del patrimonio cultural que hemos heredado, hoy es imprescindible ir construyendo con la ayuda de todos una Iglesia en salida que se acerque a la realidad, y ésta tiene una fisonomía peculiar que viene definida por las periferias no sólo estructurales sino también existenciales. Es ahí en donde tiene que estar presente la Iglesia que quiere desplegarse en este presente hacia el futuro, y, como bien se nos dice: *Sin ti, no hay presente. Contigo, hay futuro*.

El Día de la Iglesia Diocesana quiere ser una ocasión para ayudarnos a redescubrir el auténtico ser y obrar de una Iglesia viva y cercana que se hace presente en muchas parroquias, en unidades de atención parroquial, en el arciprestazgo, en la Diócesis. En nuestro caso no nos olvidemos que somos una Iglesia que está

realizando un proceso sinodal. Somos una gran familia constituida por muchos hogares que, sin tu ayuda, no tienen presente y, con tu cooperación y tu compromiso, tendrán un futuro asegurado.

Me encomiendo a vuestras oraciones y os bendigo con afecto.

J. Leonardo Lemos Montanet

Bispo de Ourense

## EN LA REVISTA DIOCESANA COMUNIDADE

### Julio

#### *Tiempo de vacaciones. Tiempo para aprender a descansar.*

Los meses de julio y agosto, en la psicología de la mayor parte de nuestros conciudadanos, se identifican con: vacaciones. Es más, en nuestra sociedad parece que es políticamente incorrecto no tomar vacaciones. Cuando escucho esos comentarios y observo cuáles son los planes que una gran mayoría de las personas que se pueden coger vacaciones piensan realizar en su tiempo de descanso, me quedo preocupado. Si pudiéramos sintetizar en varios verbos los objetivos que muchos pretenden conseguir en sus vacaciones, sinceramente pienso que se podrían concretar en algunos de estos: gozar, disfrutar, desconectar, olvidarse del trabajo, pasar de todo, viajar, etc.

¡Qué difícil es descansar bien! ¡Cuánto nos cuesta aprender a descansar! El descanso es algo necesario no sólo porque la sociedad del bienestar en la que nos encontramos inmersos lo considera imprescindible; sino porque el descanso es una realidad muy humana, imprescindible para una ecología humana en plenitud; además, el descanso tiene orígenes muy antiguos que podemos remontar a los primeros capítulos del Génesis, el primer libro de la Biblia: Descansó el día séptimo “de toda la obra que había hecho” (Gén 2,2). Hasta el mismo Dios aparece descansando después de haber realizado la obra de la creación. No reniego del descanso porque tanto física, como psíquica y espiritualmente es necesario. Es más, es tan importante descansar bien como lo es alimentarse inteligentemente, o como realizar un trabajo adecuado. Pero, si queremos descansar bien, hemos de evitar la tentación de hacerlo de cualquier manera. El Papa Francisco nos ofrece unas pistas para vivir nuestro descanso:

1. ¿Sé descansar recibiendo el amor, la gratitud y todo el cariño que me da mi familia? O, luego del trabajo, ¿busco descansos más refinados, no los de la gente sencilla sino los que ofrece el mundo del consumo?

2. ¿El Espíritu Santo es verdaderamente para mí “descanso en el trabajo” o sólo aquel al que invoco vagamente para que me ayude cuando estoy en dificultad?

3. ¿Sé pedir ayuda a algún sacerdote sabio o una persona mayor? ¿Sé descansar de mí mismo, de mi auto-exigencia, de mi auto-complacencia, de mi auto-referencialidad?

4. ¿Sé conversar con Jesús, con el Padre, con la Virgen y San José, con mis santos protectores amigos para reposarme en sus exigencias -que son suaves y ligeras-, en sus complacencias -a ellos les agrada estar en mi compañía-, en sus intereses y referencias -a ellos sólo les interesa la mayor gloria de Dios-?

5. ¿Sé descansar de mis enemigos bajo la protección del Señor?

6. ¿Argumento y maquino yo solo, rumiando una y otra vez mi defensa, o me confío al Espíritu Santo que me enseña lo que tengo que decir en cada ocasión?

7. ¿Me preocupo y me angustio excesivamente o, como Pablo, encuentro descanso diciendo: “Sé de quién me he fiado”(2 Tm 1,12)?

Asimismo, Francisco defiende el descanso que es el derecho que todos tenemos cuando hay trabajo, pero si la situación es de desempleo, de trabajo en negro, de precariedad “¿cómo yo puedo descansar?”, cuestionó. Es “una vergüenza”, sentenció. Lo hizo durante un encuentro con los administradores y empleados del INPS, Instituto Nacional de Providencia Social en Italia, con ocasión del centenario de su fundación, el pasado 7 de noviembre de 2015 en la plaza de San Pedro. Así podemos decir que en condiciones justas el trabajo eleva nuestra dignidad, al mismo tiempo saber descansar es divino porque es ocasión igualmente para acercarnos a Dios a través de jugar con nuestros hijos, pasear con nuestra pareja en la playa, compartir una comida con un amigo o regalar una sonrisa a alguien que lo necesita.

*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*

## **Agosto**

### ***Asamblea diocesana***

Cuando el 20 de marzo de 2016, como Obispo de esta Diócesis, os convocaba a un Sínodo Diocesano, las reacciones no se hicieron esperar: desconcierto, escepticismo, preocupación, críticas... pero también muchas ilusiones y esperanza. Durante estos últimos años hemos vivido unas experiencias eclesiales que nos han ganado el corazón y nos han confirmado en aquello que tantas veces nos recuerda el papa Francisco, o la Iglesia es sinodal o no es Iglesia. Son muchos los grupos sinodales y la mayoría están constituidos por mujeres.

En ellos se llevó a cabo un proceso de sensibilización eclesial que ha sido, no sólo ejemplar para muchos, sino aleccionador para aquellos que nos lanzamos al camino sinodal con reticencias. Los fieles laicos han dado ejemplo no sólo de su amor a la Iglesia sino de una auténtica eclesialidad de comunión. Han sido ellos los que han acogido con ilusión el proyecto del Sínodo y los que nos han hecho llegar innumerables proposiciones. El Sínodo es una invitación a todos los bautizados, hijos e hijas de Dios que viven en esta Iglesia particular, para que le presten una ayuda al Obispo para que pueda realizar su ministerio pastoral en bien de toda la comunidad cristiana.

Si es verdad que todos son llamados a participar en el Sínodo Diocesano, no

es menos cierto que no todos participan de igual modo. Algunos ofreciendo sus dolores, sacrificios y oraciones se convierten en las raíces y fundamento de las sesiones sinodales. Otros participan en virtud del cargo pastoral que poseen en el funcionamiento de la pastoral diocesana; un buen número de sinodales son elegidos de entre los miembros de los grupos sinodales. De todo este conjunto de fieles se compone la Asamblea Diocesana.

Las sesiones sinodales se desarrollarán en torno a tres ámbitos: Asambleas Públicas, Asamblea General y Círculos Menores.

El próximo mes de septiembre, el sábado 21, a media mañana, nos reuniremos en la Catedral de Ourense para celebrar la Asamblea de Apertura del Sínodo. Esperamos que todos los fieles, hijos e hijas de Dios, que vivís vuestra fe en el seno de esta Iglesia en Ourense, podáis participar en este evento. Sé muy bien que todos tenemos muchas ocupaciones y, el fin de semana, deseamos salir. Sin embargo, si queremos a la Iglesia y si deseamos sentir ese misterio y comunión que se vive en su interior, no podemos faltar a este encuentro.

La sinodalidad, que es nombre de Iglesia, nos exige un comportamiento adecuado. Es necesario, pues, descubrir la importancia que tienen estas asambleas en la vida diocesana y, también para nosotros como buenos hijos de la Iglesia. Algunos piensan que estos actos multitudinarios no tienen sentido, sin embargo, no se entiende una institución viva que no celebre con gozo y solemnidad los acontecimientos más importantes que afectan a su historia. Recordad que hace más de ciento diez años que no tiene lugar un Sínodo Diocesano en nuestra Iglesia.

Os ruego, pues, que apuntéis en vuestras agendas esa fecha: el 21 de septiembre de 2019. Recordádselo a vuestros sacerdotes y no les obliguéis a que en ese sábado se comprometan con vosotros o con vuestras familias para celebrar bodas, bautizos, aniversarios... Sabed que esa Asamblea de Apertura del Sínodo Diocesano debe convertirse en el acontecimiento esencial en torno al cual deben girar todas las actividades pastorales. ¡Recordad! el 21 de septiembre próximo, en la mañana del sábado, todos tenemos una cita en la Catedral de Ourense. Con mi bendición y afecto.

*J. Leonardo Lemos Montanet*  
*Bispo de Ourense*

## **Septiembre**

***Juega, juega, juega... ¡y perderás!***

En este mes quisiera hacerte llegar esta preocupación. Basta con prestar atención a las noticias cotidianas para descubrir que algo está sucediendo en nuestra sociedad. Las nuevas tecnologías son un instrumento excepcional que nos ofrece

una ayuda valiosa en este mundo globalizado. Su inmediatez las convierte en soporte rápido y cauce de muchas informaciones pero ya empezamos a tener un grave problema con su mal uso. Las adicciones que están relacionadas con las nuevas tecnologías, en especial la pornografía y la ludopatía, están generando un grave deterioro moral, social, personal, familiar, educativo, médico y, por consiguiente, también pastoral.

No quisiera ser exagerado pero ya el Ministerio de Sanidad ha incluido, entre las adicciones que afectan al ser humano, aquellas que tienen su soporte en las nuevas tecnologías y, por primera vez, aparecen incluidas en el Plan Nacional de Adicciones. Y la misma Organización mundial de la Salud considera como una enfermedad la adicción a los videojuegos; por otra parte, conviene recordar que el Defensor del Pueblo ha hecho público un pronunciamiento preocupante sobre el juego online.

En la sociedad de la imagen y de los mensajes subliminales se nos hace llegar esta invitación: Todos llevamos un jugador dentro. Juega. Ciertamente, todos encerramos en nuestro interior un corazón de niño que nos inclina a jugar. Nadie puede dudar que gozar del tiempo libre, hacer deporte, participar en los diferentes juegos de los que es muy rica nuestra cultura popular es algo bueno porque nos invita a descansar, a romper con la tensión y el estrés y a entablar relaciones interpersonales nuevas y enriquecedoras. Sin embargo, hoy nos encontramos con una enfermedad nueva que no tiene edad: la ludopatía.

La nómina del mes, los ahorros personales y familiares, préstamos de familiares y amigos, se convierten en una consecuencia de un tipo de comportamiento autodestructivo. Hemos podido leer en un informe reciente de la Universidad Internacional de Valencia que la tasa de jugadores en tratamiento, menores de 25 años, ha pasado del 5,7% en 2011 al 44% en 2015. Y fijémonos que se trata de personas menores de 25 años; si aumentamos la edad hacia arriba, el resultado es aplastante.

En una sociedad a la que hemos vaciado de valores y de objetivos claros en la educación, así como de una orientación trascendente, el ser humano, joven y menos joven, se siente atrapado por muchos reclamos. La ludopatía que genera tantos trastornos y sufrimientos a las personas, familias y amigos, se puede curar pero, sobre todo, se debe prevenir. Sabemos que para curarla es necesario reconocerla y pedir ayuda.

Desde el punto de vista pastoral es una tarea más a la que debemos prestar atención. Una Iglesia en salida debe estar atenta a tantos hermanos que tienen el corazón herido y, a veces, pueden darse cuenta muy tarde de que están atrapados, enfermos. Los pastores debemos clamar, como lo hace el Papa, contra todas esas instituciones que a través de medios poderosos promueven el juego porque tras él están emboscados grandes negocios y mucho dinero que enriquece a unos pocos

y es causa de ruina para muchas personas, sobre todo familias, y también niños inocentes que sufren las consecuencias.

Como Iglesia debemos apostar por una auténtica cultura del esfuerzo, promover ámbitos deportivos y recreativos abiertos para que los individuos y las familias encuentren esos espacios donde puedan respirar un ambiente de comunión con la naturaleza, con los demás y con Dios. Con afecto, os bendice y se encomienda a vuestras oraciones.

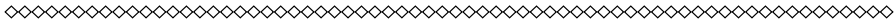
*J. Leonardo Lemos Montanet*

*Bispo de Ourense*





# IGLESIA DIOCESANA





---

## SECRETARÍA GENERAL

### NOMBRAMIENTOS

El Sr. Obispo de Ourense, Monseñor D. Leonardo Lemos Montanet, ha realizado los siguientes nombramientos:

Con fecha **12 de julio de 2019**, ha constituido la **Unidad de Atención Parroquial de PARADA DO SIL**, que está formada por las parroquias, *San Lourenzo de Barxacova, Santa María de Chandrexa, San Xoán de Chás, Santiago de Edrada, San Mamede de Forcas, Santa Cristina de Parada do Sil, Santa Mariña de Parada do Sil, Santa María Madalena de Paradellas, San Xiao de Pradomao, San Martiño de Sacardebois y Santa María de Vilariño*; y ha nombrado Moderador de la UAP el **Rvdo. Sr. D. Jesús Nsue Ndemesogo Obono**. Ha designado como centros de referencia las parroquias de: **Santa Mariña de Parada do Sil y Santa María de Vilariño**.

Con fecha **19 de agosto de 2019** al **Rvdo. Sr. D. José Ramón Cabano González** como *Administrador parroquial de Santa María de A Guía*; al **Rvdo. Sr. D. Carlos Arce Castro** como *Administrador parroquial de las parroquias de San Miguel de Albarellos, San Juan de Laxas, San Salvador de Pazos de Arenteiro y San Miguel de Salón*.

Con fecha **13 de septiembre de 2019** al **Rvdo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Cabido** como *Miembro del equipo pastoral de la UAP de Verín*; al **Rvdo. Sr. D. Raúl Alfonso González** como *Administrador parroquial de Santa María de Feces de Cima*; al **Rvdo. Sr. D. David Justo Rodríguez** como *Administrador parroquial de las parroquias de Santa María de Castrelo do Val, San Salvador de Nocado do Val y San Vicente de Pepín*.

## DEFUNCIONES

*Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte.*

(S. ATANASIO DE ANTIOQUÍA, *Sobre la Resurrección de Cristo*, Sermón 5)

+ **Madre Anita Gómez Prieto**, Sierva de San José, falleció el día 20 de agosto de 2019.

+ El **Rvdo. Sr. D. José Gómez Salgado**, falleció el 25 de agosto, a los 77 años de edad. Había nacido en la parroquia de San Pedro de Maus el 20 de noviembre de 1941. Fue ordenado sacerdote en Ourense el 23 de diciembre de 1966. Realizó su labor ministerial primeramente en la parroquia de Santa Eufemia la Real del Norte, donde estuvo como coadjutor entre los años 1967 y 1969; en este último año fue nombrado Consiliario diocesano de los Jóvenes de Acción Católica, destino en el que estuvo hasta su incorporación al clero castrense el año 1972, donde llegó a ser Vicario General de la Diócesis Castrense. Una vez que pasó a la reserva se incorporó a la Diócesis siendo destinado como párroco a su parroquia de origen de San Pedro de Maus.

+ **Madre Carmen Míguez**, Sierva de San José de la Comunidad de A Valenzá, falleció el día 6 de septiembre de 2019.

+ **Sor María Misericordia de la Madre de Dios Cid Calvo**, Clarisa del Real Monasterio de Santa Clara de Allariz, falleció el día 21 de septiembre de 2019.

## VICARÍA DE PASTORAL

### PROGRAMACIÓN DIOCESANA 2019-2020

#### LEMA PARA EL TRIENIO 2018-2021

*“... y se puso a caminar con ellos” (Lc 24,15).*

#### OBJETIVO GENERAL PARA EL TRIENIO 2018-2021

*Buscar y recorrer juntos nuevos caminos que nos lleven al encuentro con Cristo.*

#### LEMA PARA EL CURSO 2019-2020

*“En comunión con Él... en comunión unos con otros” (1Jn 1,6-7).*

#### OBJETIVO GENERAL PARA EL CURSO 2019-2020

Caminar juntos, en comunión con Cristo y los hermanos, para ser una Iglesia servidora y misionera.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 2019-2020

#### OBJETIVO ESPECÍFICO PRIMERO: ANUNCIO

*Animar y acompañar los procesos de la fe como comunidad servidora y misionera.*

#### ACCIONES

##### NIVEL DIOCESANO

- Elaborar un censo real de catequistas y número de catequizandos. Responsable: Delegación de Catequesis.
- Elaborar una catequesis sobre la Asamblea Sinodal que favorezca el acompañamiento y la dinamización del camino sinodal. Responsables: Delegación de Catequesis y Secretaría General del Sínodo.
- Ofrecer recursos e itinerarios para dar continuidad a los grupos sinodales. Responsables: Vicarías y Delegaciones episcopales.

##### NIVEL ARCIPRESTAL

- Seguir promoviendo la organización arciprestal o interparroquial de la catequesis donde sea necesario.
- Organizar algún retiro a nivel arciprestal o interparroquial. Responsables: Arcipreste y equipo arciprestal.

### **NIVEL PARROQUIAL**

- Animar a la participación en la apertura y clausura del Sínodo.
- Ofertar los recursos e itinerarios propuestos a nivel diocesano para dar continuidad a los grupos sinodales.
- Potenciar el momento de oración en la catequesis. Responsables: Párroco y equipo parroquial.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO SEGUNDO: CELEBRACIÓN**

*Avivar la celebración gozosa de la fe, expresión de sinodalidad y aliento del compromiso evangelizador.*

### **ACCIONES**

#### **NIVEL DIOCESANO**

- Seguir recordando la necesidad de respetar y aplicar las normas y criterios diocesanos como signo de comunión. Responsables: Vicarios.
- Preparación de las celebraciones de apertura y clausura de la Asamblea Sinodal. Responsable: Secretaría General del Sínodo.
- Ofrecer recursos y directrices para la formación de las personas que ejercen algún servicio en las celebraciones litúrgicas. Responsable: Delegación Episcopal de Liturgia.

#### **NIVEL ARCIPRESTAL**

- Dedicar una reunión arciprestal para revisar la praxis celebrativa.
- Organizar un encuentro de formación con los colaboradores en los distintos ministerios litúrgicos.
- Dar a conocer las normas y criterios diocesanos y urgir su cumplimiento. Responsables: Arcipreste y equipo arciprestal.

#### **NIVEL PARROQUIAL**

- Seguir promoviendo la participación activa de los laicos en las celebraciones como signo de comunión y corresponsabilidad.
- Dar a conocer a los fieles las normas y criterios diocesanos y aplicarlas.
- Promover o actualizar los equipos de liturgia. Responsables: Párroco y equipo parroquial.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO TERCERO: ACCIÓN CARITATIVO-SOCIAL Y COMUNIÓN**

*Seguir promoviendo una Iglesia que sea casa acogedora y fraternal y que dé respuestas nuevas a las pobreza concretas de nuestro tiempo.*

## **ACCIONES**

### **NIVEL DIOCESANO**

- Coordinar las Cáritas diocesana, arciprestales y parroquiales como signo de comunión: reunión de responsables, encuentros de formación, de animación y acompañamiento de los voluntarios, difusión de materiales...
- Promover la participación en todas las campañas solidarias. Responsable: Cáritas Diocesana.

### **NIVEL ARCIPRESTAL**

- Impulsar la constitución de las Cáritas arciprestales, promoviendo espacios de encuentro para elaborar criterios de actuación, formación de voluntarios y colaboración mutua.
- Colaborar en la campaña de solidaridad cuaresmal en favor de los sin techo.
- Promover el Consejo Pastoral Arciprestal como estructura que visibilice la sinodalidad. Responsables: Arcipreste y equipo arciprestal.

### **NIVEL PARROQUIAL**

- Promover acciones que ayuden a despertar la conciencia caritativa en la comunidad parroquial: colecta de Cáritas del primer domingo de mes, acercamiento e implicación de los niños y jóvenes en la labor de Cáritas. Responsables: Párroco, catequistas y equipo de Cáritas parroquial.
- Crear grupos de voluntarios, ofreciéndoles cursos de formación y acompañamiento, en orden a visitar y ayudar a enfermos, ancianos y personas que se encuentran solas.
- Fortalecer los distintos grupos de la parroquia con momentos de convivencia. Responsables: Párroco y equipo parroquial.

## SÍNODO DIOCESANO

### Secretaría del Sínodo

Crónica del Sínodo Diocesano. Julio a septiembre de 2019.

- **3.7.2019:** se reúne la **Secretaría General del Sínodo** para continuar preparando la Asamblea Sinodal y para evaluar el trabajo realizado durante el curso 2018-2019.
- **5.7.2019:** se reúne el **Consejo de Presidencia** junto con los **Relatores** de las Comisiones Técnicas para valorar el borrador del Documento “La parroquia” y continuar concretando el modo de proceder tanto a la hora de elaborar como de presentar los diferentes Documentos de trabajo de la Asamblea Sinodal.
- **19.8.2019:** se reúne el **Consejo de Presidencia** para aprobar el Documento 1º “La parroquia: realidad, identidad y perspectivas de futuro”, que se les entregará a los miembros de la Asamblea Sinodal.
- **13.9.2019:** se reúne la **Secretaría General del Sínodo** para ultimar los detalles de la celebración de apertura de la Asamblea Sinodal.
- **14.9.2019:** se reúne el **Consejo de Presidencia** con los moderadores de la Asamblea Sinodal y los moderadores y secretarios de los círculos menores para explicarles su cometido y unificar criterios de procedimiento.
- **21.9.2019:** se celebra la Eucaristía de apertura de la **Asamblea Sinodal** en la cual los sinodales realizan la Profesión de Fe ante el Sr. Obispo.
- **21.9.2019:** la Secretaría General de Sínodo presenta a los miembros de la Asamblea de Arciprestes, Vice-arciprestes y Delegados Episcopales la programación para el curso 2019-2020.



# CRÓNICA DIOCESANA





## CRÓNICA DIOCESANA

**JULIO**

- Días 1 y 2 XXIII Jornadas de Programación diocesana de Pastoral en el santuario de Los Milagros, presididas por el Sr. Obispo.
- Día 3 El Sr. Obispo presidió la reunión de la Secretaría del Sínodo y del Consejo de Presidencia.
- Día 5 Reunión de la Secretaría del Sínodo.
- Día 6 El Sr. Obispo celebró la Eucaristía en el Santuario de San Benito de Cova de Lobo.
- Día 7 San Cristóbal. Jornada de la Responsabilidad en el Tráfico.  
El Sr. Obispo celebró la Santa Misa en la que tuvo lugar la entronización de la imagen de la Virgen de Torreciudad en la parroquia de Cristo Rey.
- Día 11 El Sr. Obispo presidió la Santa Misa en la fiesta de San Benito en el santuario de O Rabiño - Cortegada de Baños.  
El Sr. Obispo presidió la Celebración Eucarística en el convento de las Carmelitas Descalzas.
- Del 11 al 16 Campamento Monagos en Porto do Son.
- Día 16 En la fiesta de la Virgen del Carmen, Monseñor Lemos Montanet presidió en la parroquia de la Santísima Trinidad la Misa Solemne y la Procesión.
- Días 14 al 19 Ejercicios Espirituales para sacerdotes en el santuario de Los Milagros, dirigidos por el Obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Luis Ángel de las Heras.
- Días 17 al 19 El Sr. Obispo presidió el Triduo en honor del Santo Cristo de la Victoria en Vigo.
- Día 19 El Sr. Obispo presidió la Misa de clausura de los Ejercicios Espirituales para sacerdotes celebrados en el Santuario de los Milagros.
- Del 15 al 21 Campo de trabajo de Acción Católica con ancianos en Viveiro en el Asilo de las Hermanitas Ancianos Desamparados.

- Día 20 El Sr. Obispo participó en el 41 Encuentro con los misioneros diocesanos que tuvo lugar en A Baixa Limia.
- Día 25 El Sr. Obispo asistió a la celebración en honor del Apóstol Santiago en Santiago de Compostela.
- Día 26 El Sr. Obispo presidió en la parroquia de Santiago de As Caldas la Santa Misa en la fiesta de San Joaquín y Santa Ana, recordando a los abuelos.
- Día 31 El Sr. Obispo presidió en la Casa Madre de las Misioneras del Divino Maestro la Apertura del XII Capítulo General de Divino Maestro, bajo el título *Profetas de vida y esperanza*.
- Del 31 al 6 Campo de trabajo de Acción Católica con personas con discapacidad psíquica en Mondoñedo (Hijas de la Caridad).

## AGOSTO

---

- Día 1 El Sr. Obispo presidió la celebración de la Eucaristía en las fiestas de San Fiz de Vilar de Barrio.
- Día 2 El Sr. Obispo presidió la reunión de la Secretaría del Sínodo.
- Día 3 Romería de San Francisco Blanco en O Tameirón.
- Día 4 El Sr. Obispo presidió la Santa Misa con motivo de la conclusión de las obras de restauración de la iglesia de Santa Eulalia de Trabazos.
- Día 6 Inicio de la novena a Nuestra Señora de Vilar de Flores (Allariz), hasta el 13 de agosto.
- Día 7 El Sr. Obispo recibió en su despacho del Obispado de Ourense la visita del Sr. Alcalde de la ciudad Excmo. Sr. D. Gonzalo Pérez Jácome.
- Día 11 El Sr. Obispo presidió la celebración de la Eucaristía en el Monasterio de San José de Vilar de Astrés, de las HH. Clarisas Reparadoras, en la fiesta de Santa Clara.
- Día 15 El Sr. Obispo presidió la Eucaristía el día de la fiesta de la *Virxe da Pena* en Santa Comba de Bande, agradeciendo al pueblo su colaboración en las obras de recuperación de la iglesia parroquial y del muro del cementerio.

- Día 16 El Sr. Obispo participó, junto a Monseñor Rodríguez Carballo, en las fiestas patronales de Santa María de Lodoselo.
- En la Catedral del Ourense se celebró la fiesta de San Roque, patrono de la Policía Local, con la asistencia de la corporación municipal y procesión por las calles del casco antiguo.
- Día 17 Fiesta de San Roque en la parroquia de San Miguel de Lobios, presidida por el Sr. Obispo.
- Día 18 El Sr. Obispo presidió la Celebración de la Eucaristía en la parroquia de la Purísima Concepción de Vilar de Astrés en el 150 aniversario de la erección de la misma.
- Día 19 Reunión del Consejo de presidencia del Sínodo diocesano presidida por el Sr. Obispo.
- Día 30 Inicio de la novenas a Nuestra Señora de Los Milagros, a Nuestra Señora de Los Remedios de Ourense y a Nuestra Señora de La Armada, entre otras.

## **SEPTIEMBRE**

---

- Día 1 El Sr. Obispo presidió la Santa Misa en el Santuario de los Milagros en el marco de la Novena en honor a la Santísima Virgen.
- Día 3 El Sr. Obispo presidió la Eucaristía en el Santuario de los Remedios de la ciudad de Ourense.
- Del 4 al 6 El Sr. Obispo participó en las Jornadas de Teología organizadas por el ITC en Santiago de Compostela, teniendo como tema el *Mes Misionero Extraordinario*.
- Día 7 Peregrinación de la juventud al santuario de Los Milagros. El Sr. Obispo presidió la Santa Misa y por la noche asistió al Rosario de antorchas.
- Día 8 Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Culminan distintas novenas en la Diócesis de Ourense. El Sr. Obispo se desplazó a Ribadavia para presidir la Santa Misa en el Santuario de la Virgen del Portal.
- Día 9 El Sr. Obispo presidió la Santa Misa en el Santuario de la Vir-

gen de la Armada en la parroquia de San Salvador de Rabal.

El Sr. Obispo asistió a la Apertura del Año Jubilar en el 150 aniversario de la llegada de los Padres de la Congregación de la Misión - PP. Paúles - a Ourense.

Día 11 El Sr. Obispo asistió en Madrid, como miembro de la Comisión de Asuntos Económicos de la CEE, a la reunión ordinaria de la misma.

Día 13 Reunión de la Secretaría del Sínodo, presidida por el Sr. Obispo.

Día 14 El Sr. Obispo se reunió con los moderadores y secretarios de los Círculos Menores de la Asamblea Sinodal.

Por la tarde celebró la Eucaristía en el Santuario de Nuestra Señora del Cristal en Vilanova dos Infantes.

Día 15 El Sr. Obispo presidió la bendición y coronación de la talla de la Virgen de Fátima en la parroquia de San Verísimo de Queiroás.

Del 17 al 19 El Sr. Obispo asistió a la reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica celebrada en el Monasterio de Poio.

Visita de las reliquias de Santa Bernardita a Ourense. Recepción de las Reliquias y Celebración de la Eucaristía en la Catedral presidida por Monseñor Lemos Montanet. A continuación traslado de las reliquias al convento de las Carmelitas Descalzas.

El miércoles 18 rezo de Laudes y Eucaristía en el convento de las Carmelitas Descalzas y traslado de las reliquias al Seminario Mayor donde hubo Adoración al Santísimo y Vísperas con tiempo de veneración de las reliquias.

El jueves 19, tras el rezo de Laudes y la Celebración de la Eucaristía, las reliquias viajaron a la Diócesis de Astorga.

Día 19 El Sr. Obispo asistió al acto de clausura de *Conectando Generaciones* en el Centro Cultural Marcos Valcárcel, organizado por el Instituto da Familia.

Día 21 Solemne Misa de apertura de la Asamblea Sinodal, presidida por el Sr. Obispo y con la presencia de numeroso clero y la

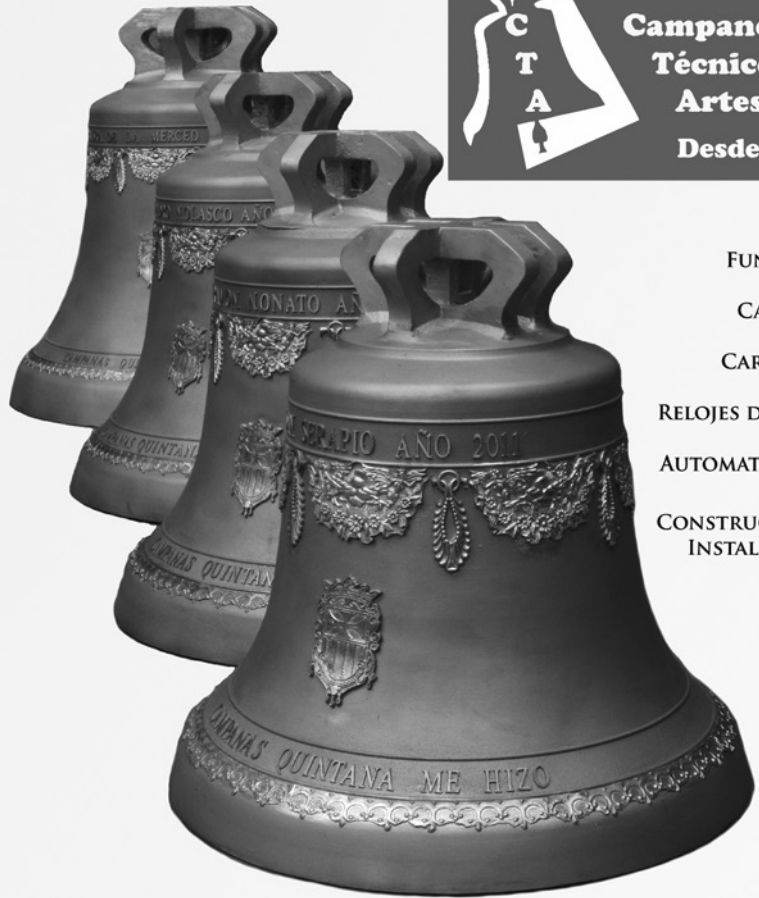
- asistencia de un gran número de fieles en la Catedral.
- Día 22 El Sr. Obispo presidió la Santa Misa y Procesión en la fiesta de la Virgen de la Saleta, en San Cristovo de Cea.
- El Sr. Obispo celebró el funeral de Sor María Misericordia de las Hermanas Pobres de Santa Clara del Real Monasterio de Santa Clara de Allariz.
- Día 23 El Sr. Obispo asistió en Zamora al funeral por Mons. Gregorio Martínez Sacristán, Obispo de Zamora.
- Por la tarde presidió en la parroquia de Cristo Rey el funeral por Sor Antonia Guerra Pinho, religiosa Sierva de María, muerta en trágicas circunstancias en S. Joao de Madeira, Portugal y que había estado destinada en la casa que las Siervas tenían en esta ciudad.
- Apertura de la Escuela del Movimiento de Cursillos de Cristiandad.
- Día 24 Ntra. Señora de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias. El Sr. Obispo celebró la Eucaristía en el Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar.
- Día 24 Presentación de la Programación de la Vicaría para la Nueva Evangelización en el salón Padre Feijóo del Obispado de Ourense.
- Día 25 Encuentro-convivencia de arciprestes y delegados en Bande.
- Inicio de las jornadas de formación de los educadores de la fe con el tema: *Pasión por educar, tanto desde el aula, para los profesores de Religión, como desde la parroquia, para los catequistas.*
- Del 25 al 27 Jornadas de formación de los educadores de la fe en el salón Padre Feijóo del Obispado.
- Día 26 Presentación del Informe FOESSA Galicia en la Casa de Ejercicios de Santiago de Compostela.
- Día 26 Concierto de *Luis Guitarra* en la iglesia de Santa María Nai.
- Día 27 El Sr. Obispo presidió la celebración de envío de los educadores de la fe en la iglesia de Santa María Nai.
- Día 28 Encuentro de comienzo de curso de los Grupos Bíblicos, cele-

brado en el Seminario Mayor de Ourense, en el que participaban quienes forman parte de esta iniciativa, así como aquellos que tienen interés en conocer la Palabra de Dios.

Día 30

El Sr. Obispo presidió la celebración de apertura de curso para el Seminario Diocesano y el Instituto Teológico Divino Maestro así como para el Centro de Ciencias Religiosas San Martín y el Instituto da Familia. La jornada comenzaba con la Celebración Eucarística, presidida por Monseñor Lemos Montanet, quien destacaba en su homilía la necesidad de cultivar la virtud de la *sencillez, la paciencia y la humildad* y la importancia de que todos, sea cual sea nuestra edad y situación, tratemos de leer todos los días, o por lo menos con frecuencia, algún fragmento de la Sagrada Escritura, especialmente de los Evangelios. A continuación comenzaba el acto académico en el que se leyeron las distinciones académicas del curso pasado continuando con la lección inaugural a cargo del profesor D. Julio Grande Seara con el tema: *El concepto de Nueva creación en las cartas de San Pablo; fundamento de su reflexión sobre el cuidado de la casa común.*





- FUNDICIÓN
- CAMPANAS
- CARILLONES
- RELOJES DE TORRE
- AUTOMATIZACIÓN
- CONSTRUCCIONES
- INSTALACIONES

## CAMPANAS QUINTANA S.A.

Tfno: (+34) 979 89 25 06 - Fax: (+34) 979 89 10 08

[www.campanasquintana.es](http://www.campanasquintana.es)  
Correo-e: [quintana@campanasquintana.es](mailto:quintana@campanasquintana.es)

Polígono Industrial Parc. 32-33-34.  
34100 SALDAÑA - Palencia - España

1637  
  
QUINTANA



## **CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES, RETABLOS Y OTROS ELEMENTOS ECLESIAÍSTICOS**

- \* Seguimiento de criterios reconocidos*
- \* Desplazamientos y presupuestos sin compromiso*
- \* Realización de proyectos e informes*
- \* Solicitud de permisos y autorizaciones*
- \* Trabajos para promotores privados , públicos  
y parroquias*
- \* Creación de obra nueva: Escultura (madera,  
piedra...), ebanistería, dorados en oro de ley  
y policromados diversos*



### **RESTAURACIONES GARRIDO**

Cuatro generaciones al servicio de la obra de arte

**JOSÉ LUIS GARRIDO**

TALLISTA - ESCULTOR

DORADOR - POLICROMADOR

608 18 58 00

**LUCÍA GARRIDO**

CONSERVADORA-RESTAURADORA

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

619 18 96 05

[restauracionegarrido.es](http://restauracionegarrido.es) - [info@restauracionegarrido.es](mailto:info@restauracionegarrido.es)

# Imprenta

ARiGRAF

Artes Gráficas

●●●● Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Diseño y maquetación
- Preimpresión
- Impresión offset y digital
- Edición de libros y revistas
- Impresión publicitaria
- Encuadernación y acabados
- Manipulación de envíos

Tfno.: 981 54 96 00

[arigraf@arigraf.es](mailto:arigraf@arigraf.es)

[www.arigraf.es](http://www.arigraf.es)

Tras da Estivada, 3 - Montouto  
15894 Teo (A Coruña)





DIÓCESIS  
DE OURENSE

---